...ncendio de Magnitud se Inició Ayer en la Cooperativa Agrícola de Machagay

PERDIDAS PUEDEN ASCENDER A TRES MILLONES DE PESOS

...tidades apreciables de fardos de fibras y semillas de algodón, quedaron reducidas a la nada por la acción del fuego, que se avivaba cada vez más por efectos del fuerte viento, se tornaba peligrosa para todos cuantos contribuían con su esfuerzo a intentar aislar el fuego a su punto de origen.

★ SEGUIA INCENDIANDOSE

A las 22.30, el incendio continuaba haciendo presa del edificio de la Cooperativa y se temía fundadamente que se propagara al cuerpo principal donde se hallan instaladas las máquinas desmotadoras, lo que, de ocurrir, las pérdidas serían de gran importancia, no siendo difícil que alcancen a los 3.000.000 de pesos, en que están calculadas. A la hora indicada se aguardaba la llegada de los bomberos voluntarios de Resistencia, cuyo concurso se había requerido, en razón de que el siniestro proseguía en forma intensa, a la mencionada hora.

Unas 100 personas, pertene...

★ TOMA INCREMENTO

★ VARIOS ACCIDENTADOS

★ CUENTASE CON SEGUROS

El Orden

Año XVII — Nº. 5925 ★ Santa Fe, sábado 1 de julio de 1944 ★ Diez Páginas — Fundado por Alfredo Estrella el 1º de noviembre de 1927

...S EJERCITOS SOVIETICOS FLANQUEARON MINSK

...orna Difícil la Situación de las ...zas Nazis que Defienden la Plaza

...1. (ANS). — Las avanzadas del... han pasado Minsk de flanco por el... y los ejércitos centrales se hallan ... kilómetros de la capital de Rusia ...pués de haber forzado las defensas a... río Beresina, en un amplio frente y ...anzado treinta kilómetros más al oes... librando lucha en las calles de Bori... y cinco kilómetros al Este de Minsk ... la línea que defiende la ciudad. ... comunicado soviético al dar estas ... también el comienzo de una ... el Pripet central, — el ala izquierda del mariscal Rokossovsky— que ha situado a los ejércitos rusos a cuarenta y cinco kilómetros de Mozyr, hasta Petrikov, a 150 kilómetros al Este de Minsk.

Las fuerzas centrales del mariscal Rokossovsky han tomado Sluyzk, a noventa kilómetros al sur de Minsk y en el término de la carretera principal a la ciudad, que ha sido así pasada de flanco por el sur. En el norte, Minsk ha sido pasado de flanco por las avanzadas rusas que han llegado a la frontera polaca de 1939 en la región de Vileika.

★ EN FINLANDIA

En el frente finlandés, los ejércitos del general Meretskov han irrumpido en las nuevas defensas finlandesas en el istmo de Aunus entre los lagos Ladoga y Onega y han capturado más de cuarenta lugares. Las cifras dadas por Moscú de pérdidas alemanas en Rusia Blanca revelan que la derro...

★ IMPORTANCIA DE BORISOV

★ ACCIONES AEREAS

★ COMUNICADO RUSO

...ganizada Retirada ...os Nazis en Italia

...ARTEL GENERAL ALIADO EN ITALIA, 30. (A.N.S.). — ...nes que ayer rompieron el contacto con las fuerzas alia... continuar su desorganizada retirada, están en franca hui...

LA POLICIA FEDERAL PARA NUESTRA CIUDAD

Los Funerales en París en Memoria de Henriot



EL PUEBLO DE BAYEUX SALUDA A DE GAULLE. — Emocionante y elocuente resultó el regreso del General De Gaulle a su patria. Poco después de ocupar a Bayeux, por las fuerzas británicas y expulsados los invasores germanos, el jefe del Comité Nacional Francés de Liberación llegó a esa histórica ciudad, donde fué aclamado por la población, que se volcó en las calles para saludar al símbolo de la lucha de los franceses por su soberanía.

Ruptura de Relaciones Diplomáticas de los Estados Unidos con Finlandia

LONDRES, 30. (A.N.S.). — La ruptura por los Estados Unidos, de relaciones diplomáticas con Finlandia, sucede poco después del acuerdo finlandés con Alemania de no hacer una paz separada en retorno de ayuda militar del Reich. El convenio fué ultimado entre los gobiernos finlandés y alemán, sin el conocimiento del parlamento finlandés. Mister Cordell Hull, Secretario de Estado norteamericano, conferenció ayer con el Presidente Roosevelt la cuestión de las relaciones fino-norteamericanas. El titular de la Secretaría de Estado manifestó a los periodistas que estaba estudiándose la ruptura.

El viernes pasado, el Presidente Roosevelt, al comentar la expulsión del ministro finlandés en Washington, Hjalmar Procope, declaró que la política internacional de los Estados Unidos no estaba a la venta por el importe de la amortización semestral finlandesa de la deuda a los Estados Unidos. Al señor Procope y tres consejeros de la legación finlandesa se les entregaron sus pasaportes y se les pidió que saliesen de los Estados Unidos el 16 de junio.

Los Británicos han Consolidado Ayer sus Posiciones al Sur del Río Odon

EN EL FRENTE DE TILLY-CAEN, 30. (A.N.S.). El mariscal Rundstedt está lanzando a la batalla sus tanques con violencia y en forma carente de discriminación.

La infantería británica, apoyada por unidades acorazadas han consolidado esta noche sus posiciones, al sur del río Odon.

★ BATALLA DE UNIDADES BLINDADAS

Las primeras cien horas de la batalla de unidades blindadas de Caen sorprenden a Rommel lanzando todavía sus reservas de tanques al combate y a Montgomery disponiendo a sus fuerzas en aumento, en condiciones favorables. La mejora del tiempo ha sido tal que se han reanudado los desembarcos aliados de suministros en la playas, en gran escala. Se han asegurado al Gral. Mont...

★ COMUNICADO ALIADO

El Resumen Semanal en los Frentes de Lucha

LONDRES, 30. (ANS). — En la semana que termina, se ha producido el mayor éxito ruso, no solamente de esta guerra, sino quizá de cualquier guerra. En una ofensiva sobre un frente de más de trescientos kilómetros, los rusos han irrumpido a través del más fuerte sistema defensivo alemán que defiende el corredor principal a Varsovia. Grandes baluartes como Vitebsk, Orsha, Bobruisk y Mogilev, que se habían considerado casi como inexpugnables, cayeron como tantos castillos de naipes bajo el avance de los rusos.

★ Ahora, las fuerzas rusas avanzan hacia las cercanías de Minsk, que será la próxima y aun mayor victoria rusa. Los ejércitos alemanes están en todas partes retrocediendo desordenadamente. Sus pérdidas han sido inmensas. Probablemente excedan de doscientos mil en los últimos seis días en muertos y prisioneros. Los rusos afirman oficialmente que los alemanes tuvieron setenta mil muertos y cuarenta y tres mil prisioneros en las principales fortalezas capturadas, sin contar Mogilev. Pero en la carnicería causada a lo largo de las carreteras y líneas de retirada que han sido constantemente bombardeadas por la aviación rusa y en las pequeñas bolsas de alemanes invadidas por el avance ruso vertiginoso, se tienen que haber causado más millares de bajas.

★ *Los comentaristas rusos afirman que éste es el mayor desastre que hayan sufrido los ejércitos alemanes y probablemente se hallan muy cerca de la verdad.* El promedio del avance ruso ha sido fantástico. Más de treinta kilómetros por día durante más de seis días. Esto deja pálidos los éxitos alemanes del blitzkrieg de 1940 y 1941, en los que el máximo promedio de avance fué de veinticinco kilómetros por día. Lo que es aun más importante, es que los alemanes han estado defendiendo ahora posiciones atrincheradas y sus soldados son, en su mayoría, veteranos. Hoy que confesar que pa...

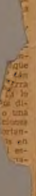
★ En Normandía, ...

★ En Italia, ...

★ En Birmania, ...

★ Los australianos ...

...ARIAN SANCIONES ECONOMICAS A NUESTRO PAIS



...del sistema interamericano. Y finalmente, que Perón estima que un estado totalitario con autoridad sobre todos los aspectos de la vida nacional, es la única solución para las necesidades de la Argentina.

La opinión generalizada es que Perón está encauzando a la Argentina hacia la prosecución de un sistema de vida de tiempo de guerra y hacia una economía bélica que inevitablemente la conducirá al mismo trágico destino sufrido por Italia. Los observadores y autoridades gubernamentales están ahora aparentemente convencidos de que se producirá en breve la rotura completa entre los Estados Unidos y la Argentina.

★ OTRAS INSTRUCCIONES

WASHINGTON, 30. (ANS). — Algunas personalidades allegadas a las esferas gubernativas señalaron que la mayoría de los párrafos de esta conferencia deben ser considerados como una declaración de la política totalitaria del gobierno argentino. Añadió el informante que la Argentina ha fijado en esa oportunidad su actual régimen, que no ha sido reconocido por los Estados Unidos ni por la mayoría de los países del continente.

Añadió el informante que la Argentina ha fijado ...

...10 de junio, la atención de todos los círculos oficiales estaba concentrada en los detalles de la invasión al continente europeo, motivo que explica la demora en estudiar la verdadera situación de la República Argentina.

★ UN PROYECTO

WASHINGTON, 30. (A.N.S.). — Autorizadamente se informó esta noche que se proyecta la aplicación de sanciones económicas contra la Argentina. Agregan estas informaciones que se desconoce las medidas que habrían de adoptarse contra "el gobierno nacionalista del Gral. Farrell". A tal efecto se espera la llegada del embajador Armour, en el transcurso de esta semana.

★ IMPORTANTE CONFERENCIA

WASHINGTON, 30. — Se asigna particular importancia a la conferencia que celebró esta tarde el embajador Lord Halifax con el Secretario de Estado, Sr. Cordel Hull, con quien conversó durante más de 15 minutos. Cuando Lord Halifax se retiró de la dependencia oficial, los periodistas lo interrogaron si había conversado sobre la situación argentina, a lo que contestó que, efectivamente, habían considerado este problema. Debe tenerse en...

★ INFORME DEL SECRETARIO DE ESTADO

WASHINGTON, 30. (ANS). — Durante la conferencia de prensa celebrada hoy, el secretario de Estado informó que todos los gobiernos han sido informados sobre los motivos de la llamada de Lord Armour.

En los círculos oficiales se evidencia que está tomando cuerpo la ... de adoptar una posición firme respecto a la Argentina. Se afirma además que las sanciones a la Argentina se aplicarán en forma progresiva para obtener un efecto sobre la economía del país, que no se lograría de otro modo.

Se trabaja en el gobierno en la preparación de un proyecto de sanciones efectivas, pues se considera que de lo contrario no darían resultado, con respecto a la subordinación argentina a las exportaciones en materia industrial.

★ COMENTARIOS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 30. (ANS). — El embajador de Chile en la Argentina, señor Ríos Gallardo, que llegó anoche de licencia, conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Fernández y Fernández. Aun cuando no ha sido dada información oficial con respecto a los puntos considerados...

★ NUESTRO EMBAJADOR EN URUGUAY

...Carlos Quintana, en uso de licencia por tiempo indefinido. Sin embargo, en fuentes diplomáticas se afirma que el embajador argentino no regresará al Uruguay.

★ OPINION DE UN MIEMBRO CONSERVADOR

LONDRES, 30. (ANS). — En el debate producido en la Cámara de los Comunes acerca de las actividades del Ministerio de Informaciones de G. Bretaña, el miembro conservador Hanon, que mantiene numerosas vinculaciones en América del Sur, declaró que confiaba en que la Cámara de los Comunes dejaría claramente establecido que aprecia en todo su valor los servicios prestados por las repúblicas sudamericanas durante la guerra. Esta declaración fué motivada por la afirmación de Leslie Burgin, que afirmó que varias repúblicas sudamericanas están gobernadas por militares de líneas nazi-fascistas.

Mister Hanon agregó: Espero que la Cámara comprenda que tal vez con una sola excepción, este país tiene la más completa simpatía y apoyo de todas las repúblicas sudamericanas en esta guerra. Dijo que Mr. Burgin sería la única persona en ... ...

EL DESASTRE DE LOS EJERCITOS DE HITLER EN RU

CON EL EJERCITO SOVIETICO EN EL FRENTE DE RUSIA BLANCA, 30. (ANS). — En el curso de una visita de dos días a la zona del copo de Vitebsk, he podido observar los plenos resultados de este gran desastre de los ejércitos de Hitler. Constituía la más desoladora escena de un enemigo derrotado y desorganizado que yo he visto en parte alguna del frente ruso. Llegué a la zona del anochecer y casi inmediatamente el conductor de mi "jeep" tuvo que sortear el camino entre los montones de cadáveres de los alemanes, muertos en la carretera durante su intento de huída. El olor pútrido anulaba la fragancia de los campos de tréboles, que se extendían a la otra orilla del río Dvina. Las trincheras, presurosamente hechas, repletas de cadáveres alemanes, despedían un tufo terrible.

El polvo se eleva en grandes nubes sobre las carreteras, formado por la continua corriente de camiones del ejército y carros de los campesinos, y bien se deposita como una película gris sobre los cadáveres contorsionados de los soldados de infantería alemanes o se acumula entre los restos de los camiones y coches alemanes que han sido arrumbados en las cunetas de la carretera para dejar paso al avance del ejército ruso. Además se veían los prisioneros, algunas veces en grupos de dos o tres bajo vigilancia de un soldado soviético con un fusil ametralladora bajo el brazo, y otras veces en columnas de más de un millar de hombres, marchando al Este, entre una gran nube de polvo, transportando sus heridos en camillas improvisadas.

Cuando me adentré en la zona del copo, aumentaron por todas partes los signos de la destrucción y la matanza. Una carretera estaba sembrada por más de kilómetro y medio con cadáveres, caballos muertos y vehículos destrozados. Menos de cuarenta y ocho horas antes, una columna mixta alemana había sido sorprendida bajo una terrible concentración de artillería y fuego de los "katushas", cuando intentó efectuar un escape hacia el suroeste. Tuvimos que dejar la carretera para seguir adelante. Paré el "jeep" y me apeé para abrirme camino por entre montones de balas y granadas de mano sin estallar, fusiles aplastados, papeles y documentos del Estado Mayor Alemán, cartas de soldados y centenares de objetos diversos.

Anoche estuve presente durante el interrogatorio del general Fritz Gollwitzer, comandante en jefe supremo del 53º. cuerpo de ejército alemán, y de su jefe de Estado Mayor por oficiales del ejército soviético. Habían sido capturados la misma tarde. Gollwitzer tenía una barba de varios días, sus botas y uniforme estaban cubiertos de polvo y ostentaba la cruz de "knight", que pendía de su pecho. En frases cortas, Gollwitzer, un hombre de cincuenta y cinco años, natural de Franconia, relató cómo ocurrió el desastre de sus ejércitos. Dijo: "Mi cuerpo de ejército estaba defendiendo un frente que tenía a Vitebsk como centro. Hace varios días se rompió este frente por ambos flancos y no me quedó otra alternativa sino retirarme. Cuand[o] que estábamos cercados, por ord[en] concentré mis divisiones en varias [...] to y poniéndome a la cabeza d[e] órdenes para que se intentara [...] Pronto hallamos dura resistencia [...] cer progreso alguno. Mis comuni[caciones] habían sido destruidas por la a[...] no me quedaba personal de se[...] junto con veinte hombres y dos [...] ridos, sólo cuando no nos quedaro[n] [...]

Un joven oficial soviético pre[guntó] cuando se dió cuenta por primer[a vez que la situa]ción era desesperada. Contestó: "[...] ción desesperada mientras hay [...] luchar".

El Gordo de San Juan ha Favorecido a Gente Humilde en su Mayoría

El Segundo Premio Cayó en Junín, Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30. (ANS). — Las primeras noticias sobre la forma en que está distribuido el importe de $ 5.000.000 del premio mayor, indica que ha favorecido a gente humilde en su mayoría. Uno de los vigésimos lo poseen varios profesores de la Academia Pitman, de la Avenida Sáenz Peña y Florida; otro lo tienen seis empleados de la sección aduana de la Fábrica Argentina de Alpargatas; un tercero favorece a siete obreros de la sección tapicería del Banco de la Nación.

★ EL SEGUNDO PREMIO

El importe del segundo premio beneficia al personal de un taller mecánico de Junín, provincia de Buenos Aires, que dirige Carlos Riscaldi, quien compró y distribuyó el billete premiado con pesos 500.000.

★ LOS PREMIOS

Los números premiados en el gordo de San Juan, son los siguientes: Con $ 5.000.000, el Nº 14.128; con 500.000, el Nº 23.663; con 300.000, el Nº 28.025; con 100.000, el Nº 35.476; con 30.000, los Nros. 26.174 y 41.264.

Con $ 20.000, los números siguientes: 34194, 53451, 17775, 7607, 43773, 37492, 7768, 23096, 42163, 51869. Con $ 10.000: 3971, 30198, 44817, 13760, 33984, 4934, 37093, 51521, 13911, 53908, 5114, 25586, 29401, 56076, 46386, 18081, 47046, 44634, 17024, 57135.

METEOROLOGICAS

Registró un ascenso la temperatura durante el día de ayer, reinando tiempo anormal. La máxima, de conformidad con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 20 grados, mientras la mínima de 16 grados con 2 décimas. El barómetro marcó 754/48. La dirección del viento por noreste, con una velocidad de 28 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó a 95 por ciento.



LA COMISION VECINAL DE VILLA GUADALUPE

Ayer realizó su primera reunión la Comisión Vecinal de Villa Guadalupe, procediendo en primer término a dejar constituída definitivamente, cuyos cargos se distribuyeron así: Presidente, Presbítero Miguel Genesio; vice, don Agustín Stuchamberg; secretario, Sr. José María Villanueva; pro, Sr. Sebastián H. Gómez; secretario de actas, Sr. Levi Cohen; tesorero, Sr. Andrés Rigazzi; pro, Sr. Antonio Expósito; Vocales, señores Carlos Sotti, Enrique P. Manti, Atilio Chichizola; revisores de cuentas, Sres. Armando Taz, Eduardo Lauría y Ceferino Stringhini.

Se pasó luego a considerar el programa de festejos a realizarse en la villa el 9 del corriente mes, con memorando la efemérides patria, resolviéndose una serie de actos, que daremos a conocer en una próxima edición.

Mendoza Provincializó los Servicios de Electricidad

MENDOZA, 30. (A.N.S.). — La Intervención Nacional dió a conocer un decreto por el cual se declaran provincializados y de utilidad pública los servicios de electricidad en todo el territorio de la provincia, ya se efectúen los mismos en forma directa o indirecta. Además, por otro decreto fué revocada la concesión otorgada a la Compañía de Luz y Fuerza de Tunuyán y se dispuso la toma de posesión de los bienes de la misma por la provincia, a fin de que los servicios sean prestados directamente por el gobierno.

Plazo de Contratos Para Arrendamientos Agrícolas

BUENOS AIRES, 30. (ANS). — El Poder Ejecutivo dispuso, por resolución de hoy, ampliar el plazo fijado por el decreto del 10 de marzo de 1944 hasta el 13 de septiembre próximo, para el registro, formalización, federación de los contratos de arrendamiento agrícolas. Los pedidos de excepción a la rebaja de fletes deberán ser presentados a la Dirección de Política Social Agraria.

★ COMPRAS DE MAIZ

ROSARIO, 30 (ANS). — Los dirigentes del Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales han exteriorizado cierta preocupación ante la casi total paralización de las adquisiciones de maíz por parte de los fabricantes de aceites. Se descuenta que en caso de no reanudarse tales operaciones en fecha próxima, se realizará una reunión de corredores y comisionistas para considerar la situación y estudiar las posibilidades de invitar a la Junta Reguladora de la Producción Agrícola que compre y reciba la producción de maíz.

★ FALLECIMIENTO LAMENTADO

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — En los centros sociales, científicos y culturales del país provocó general sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento del ingeniero Julio R. Castiñeiras, ocurrido en esta capital en las primeras horas de la mañana. El extinto en su larga carrera universitaria y docente llegó a ser Decano de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas, de La Plata, y posteriormente Presidente de la Universidad Nacional de la capital bonaerense.

★ EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — El Ministro del Interior recibió hoy en su despacho a altos jefes del ejército y luego conversó con el teniente coronel Rafael Solano, el coronel Alberto J. Castro, Gobernador del Territorio Nacional del Chaco, el teniente coronel Julio Ponce de León y el Comisario Inspector, señor Orlando Bernachi.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, doctor Salvador Dana Montaño, por la secretaría Guastavino dictó estas resoluciones:

—En el proceso contra Santiago Apolinario Martínez se dictó auto declarándolo procesado por el delito de infracción al artículo 196 del Código Penal.

—En la causa iniciada por robo de leña a los Ferrocarriles del Estado y por hurto a la Oficina de Vialidad, el Juzgado se declara competente para entender.

—En la causa contra Fernando González, por infracción al artículo 16 de la ley 4.707, se dictó auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Genaro Clausenn, se le declara procesado por infracción al artículo 196 del Código Penal.

Lesiones Gravísimas Sufrió un Anciano en un Accidente

Ayer tarde, en jurisdicción de Los Hornos, se registró un grave accidente de tránsito, a consecuencia del cual sufrió heridas gravísimas en la cabeza y en el cuerpo, Primitivo Alonso, español, de 62 años, domiciliado en Simón de Iriondo y 20 Sin Nombre. A las 18.50, el nombrado transitaba por la arteria primeramente citada, llevando al hombro un fardo de alfalfa, cuando próximo a llegar a la de 21 Sin Nombre se dispuso a atravesar la calzada, haciéndolo por detrás de un camión, sin advertir que en sentido contrario avanzaba a cierta velocidad el automóvil chapa 1363, el que era manejado por Federico Gómez, argentino, de 43 años, casado, domiciliado en San Martín 2583, quien se acompañaba de José María Vittori, con domicilio en San Martín 3185, vehículo éste que lo atropelló. A consecuencia del accidente, el sexagenario sufrió fracturas en la pierna derecha, probables fracturas en la cabeza, golpes internos y lesiones en el cuerpo, de carácter grave, a tal punto que se presume que no ha de sobrevivir a las heridas recibidas. En el mismo auto fué traído el anciano al Sanatorio Santa Fe, donde fué atendido de primera intención, y luego, con intervención del empleado Di Lorenzi, de la comisaría de Los Hornos, fué internado en el Hospital de Caridad, donde fué sometido a una intervención quirúrgica, quedando después allí para su asistencia médica. El conductor del auto quedó preventivamente detenido y se instruye el sumario correspondiente.

Derivaciones del Asunto de la Herencia Bemberg

BUENOS AIRES, 30. (A.N.S.). — Invitado por la Comisión Investigadora del Consejo Nacional de Educación, el señor Otto Bemberg concurrió esta mañana al seno de este organismo, a fin de reconocer el contenido de un escrito presentado por su letrado, Dr. García Vitorica, al Interventor del Consejo Nacional de Educación, relacionado con los procedimientos dispuestos recientemente.

Estos han consistido, según expresa el comunicado dado a conocer esta tarde por la misma comisión, en el allanamiento de los locales de la Sociedad de Crédito Industrial y Comercial Argentina, y múltiples sociedades filiales; de la Sociedad Compañía Argentina de Inmuebles; de la Compañía Brasserie Argentine Quilmes (Cervecería Argentina Quilmes) y Sociedad Cervecería Palermo, donde funcionan otras sociedades afiliadas. Esos procedimientos se efectuaron el 22 del corriente, con intervención de la Inspección General de Justicia, manteniendo la Comisión Investigadora libros de contabilidad y elementos de juicio que actualmente estudia.

Señala el comunicado que en la reunión que el 6 del actual sostuvieron los miembros de la Comisión y el Dr. Olmedo con el señor Otto Bemberg, éste prometió presentar dentro de 10 días y previa consulta con su hermano Federico, ausente entonces en Montevideo, una proposición generosa para terminar la cuestión planteada por el impuesto sucesorio que se denunció como evadido.

Agrega que vencido el plazo y al no haberse presentado la propuesta de entregar al fisco una cantidad compensatoria de ese impuesto no pagado, se procedió a efectuar aquellos allanamientos para obtener datos relativos al monto de la sucesión Bemberg.

★ DENUNCIAS FORMULADAS

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Ante el Juzgado de Instrucción del Dr. Villafañe Basavilbaso se presentó una denuncia contra los funcionarios de la receptoría de entrada del Consejo Nacional de Educación, por violación de los deberes de funcionarios públicos, delito que se habría cometido al permitir en su oportunidad que los herederos de la sucesión Bemberg pagasen un irrisorio impuesto. El Fiscal, Dr. Pueyrredón ha dictaminado aconsejando la instrucción de un sumario.

Dicha oficina fué intervenida últimamente por el Dr. Olmedo. Los herederos de la sucesión Bemberg habían denunciado una deuda de 200.000 pesos, pero a raíz del conocido decreto del 24 de agosto de 1942, depositaron la suma de 9.182.000 pesos en concepto de impuesto correspondiente a valores en acciones dejados por los causantes en el extranjero. No obstante justificar ese aporte impositivo la mayor suma que en tal concepto se haya aceptado en el país, la convicción que tienen las autoridades de que la fortuna heredada es muy superior a la denunciada, ha movido a designar a la Comisión Investigadora destinada a exigir el ingreso de la real suma que corresponda abonar a los cinco hijos de los esposos Bemberg.

La Feder. de Sociedades Vecinales se ha Dirigido al Intendente Municipal

La Federación de Sociedades Vecinales de esta ciudad ha dirigido la siguiente nota al intendente municipal, doctor Juan Luis Depetris.

"La Federación de Sociedades Vecinales, que tengo el honor de representar, acordó en su asamblea del día 24 del corriente mes por la totalidad de los votos de sus integrantes, dirigirse al señor Intendente para expresarle su calurosa felicitación por la forma enérgica, justiciera y patriótica con que resolvió la cuestión planteada por los concesionarios de ómnibus de esta capital referente a la tarifa.

Sea, extensivo nuestro parabien a los funcionarios municipales que formaban la comisión que estudió los antecedentes del asunto, quienes con un sentido elevado de la propia responsabilidad no desmayaron en la improba tarea que significaba hacer luz y poner orden, donde partes interesadas proyectaban sombras y sembraban confusión.

Dios guarde al señor Intendente — Firmado: Héctor E. Gómez, secretario; Juan T. Rinaldi, presidente provisorio de la Federación".

Se Trata de Solucionar un Conflicto Obrero en la Zona Sur de la Pcia.

En la localidad de El Trébol, departamento San Martín, se ha producido un conflicto entre la firma industrial De Lorenzi y sus obreros. Ha intervenido la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuyo titular ha partido ayer para el nombrado pueblo. En el día de la fecha presidirá la audiencia, a la que asistirán delegados de la parte patronal y del Sindicato Obrero, con la finalidad de dar solución definitiva al referido entredicho.

Nueva Comisión Directiva en el Club "Copacabana"

En asamblea extraordinaria el club social y deportivo Copacabana ha procedido a la renovación de su comisión directiva y a la elección de la subcomisión de fiestas, que quedaron integradas en la siguiente forma:

Comisión directiva: presidente Alberto A. Andino; vice, César A. Aranda; secretario, Norberto H. Aguirre; pro, M. Rosa Bagnaroli; tesorero, Elba R. Panetto; pro, Pedro Vecchio; vocal 1o. Mary H. Andino; vocal 2o. Pedro Seré; vocal sup., Alicia Foletti; secretario de actas, Lidia A. García; subcomisión de fiestas: presidente, Norberto H. Aguirre; secretario, Pedro Vecchio; vocales: Nidia E. Aguirre, Yolanda R. Panetto, Lida Della Croce.

UN ROBO DE ALFOMBRAS Y PIELES DE VALOR SE DENUNCIO EN Lag. PAIVA

Luciano Acosta, argentino, de 47 años, jefe de la estación Laguna Paiva, del F. C. C. N. compareció en la comisaría de ese distrito y dió cuenta de una sustracción cometida en el vagón No. 4113 de la citada empresa, de donde fueron sustraídos tres bultos, dos de ellos con pieles de tuyango y el restante con alfombras de precio cuyo monto se estima en $ 5.495.

El denunciante agregó que dicho vagón llegó a esa estación integrando un convoy de carga procedente de Balnearia, provincia de Córdoba y que ayer recién fué notada la falta de los tres bultos, razón por la cual no puede precisar en qué fecha y lugar fué consumada la sustracción, lo que se procura establecer.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, por la primera secretaría, se hace saber, que en los autos: Exp. No. 71, año 1944, Banco Municipal de Santa Fe, contra Graciela Ramírez y Martín Sánchez sobre cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, junio 3 de 1944. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que al acreedor, se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese y notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. En ocho pesos nacionales regulo el honorario del procurador Néstor Barrera. Héctor L. Capparelli. Olavedo ...". Lo que se publica a los efectos legales. Secretaría, junio 17 de 1944. — Rodolfo Olavedo, secretario.

125472-27/6-2/7.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Primera Sección, por la segunda secretaría, se hace saber, que en los autos: Exp. No. 48, año 1944, Banco Municipal de Santa Fe contra Ernesto Gaimard sobre cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, marzo 24 de 1944. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Mandar se lleve adelante la ejecución, hasta que al acreedor, se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese y notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Regulo en veintiún pesos el honorario del procurador Hernando José M. Serrano. Cullen Aldao". Lo que se publica a los efectos legales. Secretaría, junio 14 de 1944. — M. A. Cullen Aldao, secretario.

125474-27/6-2/7.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, primera secretaría a cargo del autorizante, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don LIBORIO RACAMATO, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, marzo 4 de 1944.— Miguel Angel Pinto, secretario.

EL ORDEN 125191 17/6 29/7/44.



PARA COMODIDAD DE SU NUMEROSA CLIENTE[LA, la Com]pañía ha dispuesto la circulación en nuestra ciudad [de camiones co]mo el que ilustra la nota, a los efectos de mantene[r el abastecimiento de] sus productos con la celeridad que el ritmo de su[...]

Realizará Asamblea una Sociedad Cooperadora

La Asociación Cooperadora de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, en nuestra ciudad, ha invitado a todos sus asociados a la asamblea general que realizará en su local de la calle Avellaneda 1241 el día 2 del corriente mes.

Será considerado el siguiente orden del día: Memoria y Balance; Estatutos; Elección de la nueva C. Directiva y auxiliar, y asuntos varios.

Las deliberaciones se iniciarán a las 10 horas y si a esa hora no hubiera número, en segunda convocatoria, a las 14.30 horas.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos R. Mayol, secretaría del autorizante, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO BIELA, por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, junio 23 de 1944.— Secretario.

EL ORDEN 125402 24/6 27/7/44.

El señor Juez de la Segunda Nominación, Dr. Carlos Mayol, llama por el término de treinta días a los herederos, legatarios y acreedores de la señora MARGARITA LUCIA GARZERO de BORDAN, para hacer valer sus derechos. Santa Fe, 21 de junio de 1944.— [...] Bordas Crespo, secretario.

EL ORDEN 125333 [...]

PASO EL HID[ROAVION ...]

Procedente de Asun[ción del Para]guay, pasó ayer po[r ...] hidroavión "Río Uru[guay ...] sajeros y correspon[dencia ...] Acuatizó a las 11 [...] vez que se realizó [...] bió a las 12 y 2[...] vuelo para Buenos [Aires ...] con pasajeros y co[rrespondencia].

Por disposición del [señor Juez de] Paz Letrado de la Se[gunda Sección], por la primera secre[taría, se hace] saber: Que en los au[tos:] "JUAN DALLA FO[...] AGUSTIN GOMEZ, [...] LLALBA, ANTONIO [...] TEZ, por cobro de [...] [illegible]

[illegible]

Casamientos ☆

Será consagrada hoy en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las 20 horas, la boda de la señorita Clelia Dalla Fontana Berraz con el señor Guillermo Leiva Albornoz.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Virginia Albornoz de Leiva y la señorita Sofía Berraz y los señores Salvador Leiva y Sebastián Dalla Fontana.

En el acto civil serán testigos el señor Francisco Dalla Fontana Berraz y señor Salvador Leiva (h.).

Se efectuará después de la ceremonia religiosa un recibo en el Ritz Hotel.

—En la iglesia Catedral Metropolitana será bendecida hoy en la intimidad la unión matrimonial de la señorita Nydia Manuela Belén con el señor Luis Ramírez.

Actuarán como padrinos la señorita Rita Basualdo Ferreyra y el señor Miguel Hernández. Firmarán las actas civiles la señora Delicia R. de Santillán y la señorita Elida Belkis Belén y los señores Andrés Rego y Juan Martínez.

—Hoy será bendecido a las 19.30 horas en la Parroquia de San Juan Bautista el casamiento de la señorita Erminda Moreno Muñoz con el señor Tomás Pablo Eriola; actuarán como padrinos en esta ceremonia la señora Adela P. de Caravatti y el señor Francisco Moreno. Del acto civil serán testigos la señorita Lina Eriola y el señor José María Micó.

El acto se realizará en la mayor intimidad. En viaje de placer los nuevos esposos se ausentarán a la Capital Federal.

—En la iglesia de Nuestra Señora de La Salette será consagrado hoy el enlace de la señorita Nélida Beatriz Fernández con el señor Enrique Luciano Jullier.

Bodas de Plata ☆

Con motivo de festejar hoy sus bodas de plata matrimoniales, el señor Esteban G. Rey y señora Felisa Kreig, será oficiada una misa de acción de gracias y por la tarde recibirán en su domicilio el saludo de sus relaciones, después de las 19 hs.

En esta oportunidad será entronizada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Sepelios ☆

En el Cementerio Municipal fueron inhumados ayer a las 16 horas, los restos del señor Fermín Benito Peña, cuyo deceso fuera muy lamentado. La ceremonia fúnebre congregó a numerosas personas allegadas al extinto y a sus deudos, dando margen a una sentida demostración de duelo.

— Dió margen a una sentida nota de pesar el acto del sepelio de los restos del señor José María Pérez, efectuado ayer a las 16.30 horas en el cementerio municipal.

Hasta sus deudos llegan con este motivo sentidas notas de condolencias.

Cocktail Party ☆

En el Hotel Castelar se realizará hoy el cocktail party que ofrece la Cooperativa Dental, celebrando el centenario del "Cooperativismo Universal" y en honor de sus primeros socios Dn. Carlos P. Berra y Maximiliano Mendoza Fragoso.

Las tarjetas pueden solicitarse por intermedio del teléfono No. 14256.

Conferencia Vicentina de Matriz ☆

Se realizará el 9 del corriente en un local céntrico, la feria de platos que organiza la Conferencia Vicentina de la Matriz que preside la señora Laura Escobar de C. Sieiusa a total beneficio de sus obras.

Esta feria estará surtida de platos de comida, postres y golosinas, dados por personas allegadas a la institución.

Fiesta de Ntra. Sra. del Huerto ☆

Se celebrará mañana la festividad de Nuestra Señora del Huerto, con este motivo se realizarán en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Colegio del Huerto), solemnes cultos.

Hoy a las 16 horas, admisión de nuevas socias en la Congregación del Huerto. A las 16.20: Solemnes Vísperas en honor de la Sma. Virgen del Huerto, presididas por el Ilmo Sr. Vicario General y Protonotario Apostólico, Mons. D. Angel Rodríguez Zía. Bendición con S.D.M.

Mañana fiesta de Ntra. Sra. del Huerto. Por la mañana. — A las 7 horas: Misa de Comunidad. A las 8.30: Misa de Comunión, celebrada por el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Mons. Dr. D. Nicolás Fasolino. A las 10 horas: Solemne misa cantada. Terminada la Santa Misa quedará expuesto el Smo. Sacramento todo el día. La parte musical estará a cargo de la Schola Cantorum del Colegio. — Por la tarde, a las 16.30 horas: Rezo del Sto. Rosario. Consagración a la Sma. Virgen del Huerto. Pa negirico de Ntra. Sra.; se darán a venerar las reliquias de la Sma. Virgen. — A las 8.30 horas: Misa de Comunión.

DEMOSTRACION EFECTUADA



REUNION REALIZADA ayer después de la misa votiva ofrecida por sus amigas a la señorita Clelia Dalla Fontana Berraz, con motivo de su casamiento

Reuniones ☆

La señora Celina López Domínguez de Mattera recibirá hoy el saludo de sus relaciones, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—Con motivo de festejar hoy el día de su cumpleaños la señorita Bianca Busanich, recibirá el saludo de sus relaciones.

—Mañana cumplirá años la señora Adela Massa Barrutti de Kichert, quien recibirá con este motivo numerosas felicitaciones.

—Hasta la señora María del Carmen Lecubarri de Zamora llegarán hoy numerosas felicitaciones, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—Festeja hoy el día de su cumpleaños la señora María del Carmen Gómez Cullen de Doglioli, hasta quien llegarán numerosas felicitaciones.

—La señora Adela Iterman de Lanzaro recibirá mañana el saludo de sus relaciones, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—Con motivo de festejar hoy un nuevo aniversario matrimonial los esposos señor Martín Figueroa Güemes y señora Dora Reyna Didier, recibirán numerosas felicitaciones.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Milagros ☆

Cultos a realizarse durante la semana en la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros (Colegio de la Inmaculada Concepción):

Día 2, domingo 5o. después de Pentecostés. La Visitación de la Bienaventurada Virgen María a su prima Sta. Isabel. Misa de la festividad del día.

En las misas de 7.30 y 8.30, predica el R. P. Oscar Dreidemie, y en las misas de 9.15 y 10, el R. P. Cirilo Paz. A las 19.30, exposición, estación, letanías de los Santos oración por la paz, bendición y reserva.

Día 3, lunes. El Beato Bernardino Realino, Confesor, de la Compañía de Jesús. S. León, Papa. Misa del B. Bernardino, o de S. León.

Día 4, martes. Misa de la infraoctava de los SS. Apóstoles Pedro y Pablo, o del domingo precedente, 5o. después de Pentecostés.

Día 5, miércoles. S. Antonio M. Zacarías, Confesor. Misa del Santo del Día.

Día 6, jueves. Octava de S. Pedro y S. Pablo, Apóstoles. Misa de la octava.

Día 7, 1er. viernes del mes. SS. Cirilo y Metodio, Obispos y Confesores. Misa de los Santos del día. Después de la misa de 7.30 y después de la misa de 8.30, exposición, estación, consagración al Sagrado Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva.

Día 8, sábado. Sta. Isabel, Reina de Hungría, Viuda. Misa de la Santa del día. En la misa de 7.30, salutación sabatina, cantada por los alumnos en honor de nuestra Señora.

† Enriqueta González Vda. de Fernández (q. e. p. d.) — Falleció ayer 30 de junio de 1944. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: José, Marino, Concepción y Manuel; sus hermanas: Delfina, Concepción, Eva; nietos, Félix y Constante; nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a concurrir al sepelio de los restos de la extinta, que se realizará hoy 1 de julio a las 16.30, en el Cementerio Municipal. Casa mortuoria: Alvear 3743. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

Damas del Patronato del Hospital Italiano ☆

La comisión directiva de la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano ha dado a conocer las mayores contribuciones recibidas para la colecta pública llevada a cabo recientemente a favor de dicho nosocomio, las cuales pertenecen a: Municipalidad de Santa Fe, $ 100; Sofía Berraz de Sotomayor, $ 100; Diario "El Litoral", $ 200; Manuel María de Iriondo y Sra., $ 50; Marconetti Ltda., $ 20; Lupotti y Franchino, $ 50; Angel M. Rossi, $ 25; Diego y Cía., $ 20; Angel Muzzio e Hijos Ltda., $ 25; Banco de Crédito Comercial, $ 25; Samper y Bolzico, $ 20; Luis Fasoli, $ 20; Bonfiglio Prono y Sra., $ 20; Banco Municipal, $ 20; Luis Ferrando y Cía., $ 20; Cervecería Schneider, $ 20; Compañía Argentina de Electricidad, $ 20; Banco de Londres y América del Sur, $ 15.

Se ha recibido la donación de $ 250 de una persona que reserva su nombre.



Enfermos ☆

Sigue bien la señora Angela Vicario de Correa.

—Mejora en su domicilio el señor José María Mayoraz.

—Sigue mejor el Dr. Moisés L. Soriano.

—Se restablece en el sanatorio Rivadavia, la señora Lili Fanto de Welsh.

—En la Maternidad Dr. Domingo Pujato, guarda cama la señora Etty Seker de Schneer, su hijita se encuentra bien.

Compromisos ☆

Quedará formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Delia Ana Tosi Spinozzi, con el señor Oscar Aldo Ruyú. La boda se efectuará en fecha próxima.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa S. Ingaramo Adrover con el Sr. Enrique A. Monteverde.

—Ha quedado formalizado en la mayor intimidad el compromiso matrimonial de la señorita Josefina Ferrer con el Sr. Luis Mario Gasparotti.

Asilo "La Magdalena" Hermanas Esclavas ☆

En la colecta efectuada recientemente a favor del Asilo de Niñas "La Magdalena", Hermanas Esclavas, se ha obtenido el siguiente resultado:

Lista de las señoras María de la Cruz García Domenicone de Antille y Judith Freyre de Furno y señorita Laura de Olazábal, $ 1.560; señora Argentina B. de Gallegos, $ 115.20; señora Rosario San Martín de Pagani y señorita Delia Cruz, pesos 51.50; señora María Ybera de Alzugaray, $ 14.00; otras listas, $ 26.54.

Del Superior Gobierno de la Provincia, $ 2.000.

La comisión directiva agradece a todas las personas que en una u otra forma han colaborado en la cruzada benéfica que realiza esta institución.

Círculo Italiano ☆

Las autoridades del Círculo Italiano activan los preparativos para el baile de gala que se realizará el 8 del corriente en sus salones, como homenaje a las efemérides patria.

Dos grandes orquestas tendrán a su cargo la ejecución de los bailables modernos, la que desde ya puede adelantarse constituirá un destacado acontecimiento social.

El baile es ofrecido en honor exclusivo de sus asociados y al mismo serán invitados de honor las autoridades civiles y militares.



AZUCAR el k.	$ 0.40	HARINA de maíz, el k.	" 0.10
ACEITE Delicia, bot.	" 1.45	VERMOUT Olleone, s.e.	" 1.30
ACEITE Augusta	" 1.40	SEMOLA en bolsita	" 0.25
ACEITE C. de Malta lt.	" 7.80	VINO Garnacha b. s.e.	" 1.—
ARROZ Glacé	" 0.60	VINO Moscato b. s.e.	" 1.—
ARROZ Carolina	" 0.65	YERBA Flor de Lis	" 1.10
ARROZ Gallo, b. 1 k.	" 0.70	YERBA Guayrá	" 1.—
ALMIDON, el k.	" 1.—	YERBA Confidencia	" 0.55
CAFE Costa Rica	" 1.40	YERBA Calandria	" 0.78
CACAO dulce y amargo el kilo	" 1.—	YERBA Acabiray	" 0.85
DULCE de Membrillo, 3 1/2 ks.	" 2.70	VINAGRE Bagley b.	" 1.10
AVENA de legumbres, k.	" 0.40	MAIZ amarillo, 10 k.	" 0.70
HARINA 000 Flor	" 1.60	JABON Llauró bco. b.	" 1.30
JABON Campana, barra 5 kilos	" 1.85	YERBA Palermo, el k.	" 0.65
JABON La Negra	" 0.80	ACEITE suelto, 1/2 lt.	" 0.45
JABON, barra gde.	" 1.70	GRASA en l. 1 k. Esm.	" 0.80
MAIZ pisado, el k.	" 0.15	QUESO de rallar, el k.	" 1.40
		QUESO Cuartirolo fco.	" 1.50
		CARBON, el k.	" 0.10

El Vivero de Plantas de Propiedad del Señor José Coco Constituye un Verdadero Orgullo Para la Industria Cítrica de Reconquista



A 15 kilómetros al sur de la ciudad de Reconquista y distante dos mil metros de la Ruta Nacional No. 11, está ubicado el vivero de plantas cítricas "El Preferido" de propiedad de Don José Coco.

Prácticamente puede decirse que es el mejor de la zona norte de nuestra provincia, tanto por la selección de sus plantaciones, como la calidad y tamaño de los frutos, que evidencian habilidad en la preparación de la tierra y cuidados de las plantas, aspectos estos que se concretan cuando realmente existe un amplio conocimiento de la materia, en este caso de quien tiene a su cargo esta delicada e importante misión.

Ese precisamente es el punto básico que justifica la categoría de el vivero "El Preferido" pues, tanto la tarea de siembra, plantaciones, trasplantes y todo el proceso de práctica hasta la recolección de los frutos, cuentan con la atención personal de su dueño, Don José Coco.

HOMBRE DE TRABAJO ES DON JOSE COCO

El Sr. José Coco, natural de Italia, procedente de Sicilia, provincia de Catania, llegó en el año 1910 a nuestro país; hombre laborioso amante de la tierra que trabaja, orgullo es de haber contribuido con el fruto de su esfuerzo a una parte del progreso argentino, incorporando la producción de su vivero a la industria cítrica.

En una breve conversación nos narra algunos pasajes, —diremos así— de la historia de su vivero que cuida con cariño. En el año 1915, comienza diciéndonos, en esta misma Reconquista, inicié la primera plantación cítrica, pero por supuesto en muy pequeña escala, cuyo resultado no era bueno dado a los inconvenientes climatéricos que yo desconocía. Empero predispuesto a conseguir la conservación de una plantación en la forma que anhelaba, mantenía el mismo entusiasmo, no obstante la suerte adversa.

Y, así haciendo uso de una gran fuerza de voluntad, unida a una constancia, quizás excepcional, he conseguido una experiencia suficiente que me permitiera realizar nuevos ensayos en una escala superior.



El stand del vivero "El Preferido", del señor José Coco, presentado en la exposición realizada en la Sociedad Rural de la ciudad de Reconquista

INICIASE EN "EL PREFERIDO"

Así es como don José Coco en el año 1926 realizó las primeras plantaciones en el vivero denominado por él "El Preferido" cuya primera inversión fué de $ 25.000, con posterioridad aumentó las plantaciones de Pomelos Grap-Fruit, Limón de Génova, Lima de Bélgica, Naranjos Comunes y una serie de plantas de la familia cítrica que demandó una nueva inversión esta vez de $ 30.000. Complementada la parte en lo que se relaciona con el enriquecimiento del vivero, el Sr. Coco personalmente se dedica al injerto de las mismas a los fines de obtener un mayor rendimiento y una mejora en la calidad de los frutos, tarea ésta que realiza con toda felicidad.

BUENOS RESULTADOS

Desde el año 1942, viene obteniendo buenos resultados, tanto en la calidad como en la cantidad de la producción; y, en forma paulatina ha ido difundiendo en el interior de nuestro país la magnífica calidad de estos productos que en un lapso breve han sido conocidos en los principales mercados argentinos.

Así es como en el transcurso del año pasado desde los mercados de la Capital Federal recibió numerosos pedidos importantes que sumaban aproximadamente $ 15.000, y según nos informa, para este año tiene prometido unos seis vagones de mandarinos y naranjas.

Esta reseña sintética muestra al lector sensato, la importancia del vivero "El Preferido" que justifican plenamente los conceptos vertidos en este comentario y están además fundamentados, con la muestra que exhibe en la nota gráfica que publicamos en esta misma página y que pertenece a la presentada en la Sociedad Rural de Reconquista, hace un par de días.



La Creación de una Escuela de Artes y Oficios en Laguna Paiva

Con singular entusiasmo viene trabajando la Comisión Pro-Creación de la Escuela de Artes y Oficios. Un crecido número de personas interesadas en que este problema sea una realidad en el más breve plazo y de acuerdo a lo dispuesto por la mencionada Comisión, han colaborado en el levantamiento de un censo que permita conocer las cifras exactas de los futuros alumnos, de manera de presentar de inmediato el pedido a las autoridades escolares de la Provincia. Esta iniciativa de la Comisión ha sido recibida con inusitado entusiasmo por la población que de una u otra manera colabora para facilitar la labor de la misma, poniendo de relieve la exacta comprensión de lo que significa para Laguna Paiva la instalación de un establecimiento de enseñanza de esa naturaleza.

Creemos que esta vez las autoridades respectivas han de efectivizar una vieja y sentida aspiración de este pueblo, que siempre se ha mantenido alejado de la ayuda oficial por razones inexplicables, por cuanto Laguna Paiva es merecedora de mejor suerte, pues, se trata de una población laboriosa y esforzada, que contribuye a medida de sus fuerzas, en pro de la grandeza de nuestro país. Hemos de mantener por nuestro intermedio debidamente informada a la población, de todos los trámites que la comisión realice en favor de la misión encomendada por las instituciones que encarnan las fuerzas vivas de la localidad.

EL JUZGADO DE PAZ DE LAGUNA PAIVA. — Por renuncia del señor Felipe Sales ha sido designado en el cargo de secretario del Juzgado de Paz y Registro Civil el Sr. Luis Antonio Chiarutti, de quien se espera una eficiente colaboración que permita mantener el alto concepto que hasta la fecha ha prestigiado la labor del Juez de Paz Sr. Juan B. Allasti quien ha sido objeto de una conceptuosa nota de la oficina de estadísticas de la provincia, por su eficaz desempeño en el cargo, ya que sobre 392 oficinas de esa rama del Estado en la provincia, ha sido calificada el número 1 sobresaliente, distinción que consideramos muy acertada, por cuanto conocemos de cerca el empeño puesto por Allasti en el diligenciamiento de los diversos asuntos que se le confían.

EL BAILE DE LOS ESTUDIANTES. — Dió margen a una lucida reunión social el baile organizado por los estudiantes residentes en ésta, y llevado a cabo en el salón del Cine Real el 25 de junio a las 21.30 horas, y que fué amenizado con acierto por la orquesta típica Cesconi—Cabrera.

FUTBOL. — Han sido suspendidos los partidos del torneo organizado por el Club San Lorenzo y que debían efectuarse el jueves 29 del corriente. No conocemos los motivos que han obligado adoptar tal medida.

Reclama Mayor Atención el Vecindario de Tartagal

Prosiguiendo con los comentarios que hemos publicado, al respecto de la población de Tartagal, nos ocuparemos en esta breve crónica, del pésimo estado de sus calles, (en la parte que no pertenece a la administración de La Forestal) en las que el tránsito bastante intenso, se realiza en forma penosa. Han desaparecido casi por completo las veredas, y a los costados se han formado profundas zanjas, que adquieren el aspecto de torrentes cuando llueve con un poco de intensidad. Carecen de alumbrado público, lo que hace sumamente peligroso el tráfico nocturno.

Esta villa, densamente poblada, con un comercio que se puede calificar del más importante de la sección norte del departamento, depende de la comuna de Garabato, pueblo de menor importancia en todo sentido.

A dicha comuna afluye todo lo que se recauda, existiendo en Tartagal una subcomuna, a cargo de un delegado interventor que reside en Garabato. Esta situación dificulta el contacto permanente que debiera existir entre las autoridades administrativas y la población.

Tartagal, con más de cinco mil habitantes, está en condiciones de tener comuna propia, por lo que es de esperar que su vecindario se aboque a las gestiones pertinentes ante los poderes públicos, a fin de concretar esta muy lógica independencia administrativa, que ha de reportarle una mayor atención de sus problemas comunales y como consecuencia inmediata, el estudio de un amplio plan de reparaciones y mejoramiento en el orden edilicio.

—Estuvo en Tartagal durante unos días la distinguida dama doña Felisa de Jara ausentándose al desvío 346 en donde posee un importante establecimiento.

—En la ciudad de Santa Fe quedó consagrado el enlace de la señorita Elba Irene Barrasa con el joven Oscar González, ambos muy relacionados en esta localidad en donde se les espera de visita.

—Una comisión integrada por caracterizados vecinos de la localidad, ultiman los preparativos para celebrar dignamente las fiestas del 9 de Julio; oportunamente darán a conocer el programa confeccionado.

Deportivas de Rafaela

EL CAMPEONATO ARGENTINO DE FUTBOL

Como lo hemos informado, el equipo representativo de la Liga Rafaelina de Fútbol se trasladará mañana a la localidad de San Jorge, a objeto de enfrentar al seleccionado de aquel medio, por el Campeonato Argentino que auspicia la A.F.A.

Las recientes actuaciones del cuadro rafaelino, venciendo a Colón de Santa Fe, por 3 tantos a 2 y a la Liga Esperancina por 3 a 1, hacen que la afición local espere con optimismo el resultado del encuentro de mañana, máxime formando nuestra representación con la totalidad de sus titulares.

Estos son: Mainar; Menilli y Fernández; Anfredi, Sclari y Poncet; Viscardi, Tobke, Vimo, Manellia y Marcel.

JUVENTUD DE ESPERANZA JUEGA EN ESTA

Mañana por la tarde, los aficionados locales tendrán un solo espectáculo futbolístico donde concurrir. Consiste el mismo en la presentación de Juventud, de Esperanza, frente a un combinado rafaelino integrado por jugadores de los clubes 9 de Julio y Atlético.

El encuentro será disputado en el field del club 9 de Julio.

AMPLIA ATLETICO SUS INSTALACIONES

Con el loable propósito de ofrecer mayor comodidad a los numerosos aficionados, que domingo tras domingo concurren a su estadio para presenciar las reuniones deportivas que en él se realizan, el Club Atlético ha dispuesto la ampliación de las tribunas populares, en una extensión de 38 metros lineales.

Dicha obra ha sido ya iniciada y su habilitación tendrá lugar en breve.

UNA CARRERA CICLISTA HABRA MAÑANA

Organizada por el Club Ciclista Rafaelino, se disputará mañana una importante prueba del citado deporte, habiendo confirmado su participación en la misma, los mejores corredores locales y de la zona.

La carrera se efectuará sobre un circuito denominado "Ajedrez", el cual comprende el siguiente recorrido: Partida de Urquiza y Fernando Dentesano, por ésta última hasta Roque Sáenz Peña, Brasil y Urquiza, hasta el punto de partida.

La Asamblea de Mañana en Río Arazá

RESISTENCIA, 30. (De nuestra Agencia). — Como anunciáramos oportunamente, postergóse para el día de mañana la realización de la asamblea extraordinaria de socios de la Cooperativa Agrícola "Ministro Le Bretón" Ltda. de Río Arazá, motivado a las lluvias caídas el sábado anterior, que dejaron en malas condiciones de tránsito los caminos de acceso a la sede de la entidad. En atención a la importancia de los asuntos que serán tratados en ese acto, el consejo directivo estimó conveniente diferir su realización para el domingo próximo, en el deseo de que asistan a la asamblea el mayor número posible de asociados.

La Cooperativa "Ministro Le Bretón" asocia a cerca de mil agricultores de una vasta zona del territorio del Chaco y norte de la provincia de Santa Fe y en atención a esa circunstancia fué resuelta la postergación de la asamblea.

A las 8.30 horas se iniciará el acto, con la presencia del inspector del Registro de Cooperativas, del Ministerio de Agricultura de la Nación, procediéndose a la lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

A continuación serán designados tres socios para la firma del acta, pasándose después a tratar la actitud asumida por los ex socios señores Emilio Bandeo y Emilio Gouth, que desempeñaran anteriormente los cargos de presidente y síndico titular de una desacertada administración que dió motivo a la intervención judicial.

Los citados ex socios realizaban una intensa campaña de difamación en perjuicio del buen concepto de que gozan los integrantes del consejo directivo, remitiendo volantes anónimos a los asociados y procurando por todos los medios de obstruir la labor de organización que lleva a cabo el consejo, bajo el asesoramiento y control del Banco de la Nación.

Comprobada la desleal actitud de los precitados, el consejo directivo resolvió acertadamente la expulsión de los socios que, mediante la insidia, trataban de socavar los cimientos de la institución. Después de este asunto, se considerará el informe sobre el estado de los trámites que se realizan para la instalación de la Sección Hilandería, procediéndose a la reforma de los estatutos, inciso a) de los artículos 3 y 18 y la reforma del reglamento, capítulo 9, artículo 7.

Transcurrida una hora después de la citada, la asamblea sesionará con el número de socios que concurran. Finalizado el acto, se servirá un almuerzo criollo a la concurrencia.

Sociales de Resistencia

ENLACE. — El día 2 de julio próximo se consagrará en la iglesia Catedral a las 19 horas, la unión matrimonial de la señorita Eleonora María Bianchi Del Mónico perteneciente a un conocido hogar de esta ciudad, con el señor Isidoro Lorenzo Acuña de la sociedad de Santiago del Estero.

Apadrinarán en la ceremonia religiosa el Dr. Guillermo Sosa Alvarez y la señora Anita Del Mónico de Bianchi por la novia y el señor L. Lorenzo Acuña y la señorita María L. del Mónico por el novio. Testificarán el acta en el Registro Civil por la novia los señores Olaf With y Antonio Escohimarro y por el novio, el señor Pablo Lorenzo Acuña y Dr. Antonio F. David.

DESPEDIDA. — Las amistades de la señorita Eleonora María Bianchi Del Mónico le ofrecieron una demostración de despedida de la vida de soltera en los salones del Club Social anteayer a las 20 horas, viéndose muy concurrido.

REUNION FAMILIAR. — Festejando acontecimiento íntimo, los esposos Canteros—Casanova reunieron a un núcleo de personas de su amistad en una amable tertulia danzante, que se prolongó durante varias horas.

Concurrieron a la invitación de los dueños de casa, la señora Tomasa Pérez de Ezila y las señoritas Olga Casanova, Irma Montenegro, Tena Torres, Ida Michelini, Poly Pérez, Emma Fermany, Antonieta Rolfi, Celmira y Lica Argüelles y varios jóvenes de su amistad.

ENFERMOS. — Restablecido completamente el director de "La Voz del Chaco" D. Luis D'Ambra.

—Continúa enfermo de cuidado, el señor Germán Novert que se asiste en el Sanatorio Gori.

—Se ha operado una leve mejoría en el estado de salud del mayor Leopoldo S. Moreno jefe de la Agrupación Chaco de la Gendarmería Nacional.

SAN CARLOS CENTRO



Señorita Nelly Magdalena Pussetto, que hoy a las 11 horas, contraerá enlace, con misas de esponsales, en la iglesia parroquial de San Carlos Centro, con el joven Lorenzo R. Bedini, actuando como padrinos en esta ceremonia, el señor José Pussetto y señora Romilda B. de Pussetto. Del acta civil serán testigos la señorita Romilda Parizzia y el señor José Alejandro Francia. Después de la ceremonia religiosa será servido un almuerzo en el "Hotel Central", en obsequio de las amistades de los nuevos esposos.

VIAJEROS. — De la Capital Federal regresó la señorita Estela Otilia Malfatti.

—De Buenos Aires, los señores Ruperto Pascual e Iván Michan, acompañado de su señora esposa doña Juana Servitje.

—Para su establecimiento de campo de "Puerta del León", el presidente de la Sociedad Rural doctor Julio C. Ferrando.

"LA FERIA DEL AMOR". — Hoy sábado esta sala anuncia el estreno de la comedia musical en tecnicolor "La Feria del Amor", con Betty Grable, Jorge Montgomery y César Romero.

CAYASTA

FALLECIMIENTO.— En la ciudad de Rosario, donde residía desde hace años, dejó de existir el 27 del corriente la señora Magdalena Dayer de Zemoffen, a la edad 67 años.

La extinta pertenecía a una antigua familia de ésta y era hermana de los apreciados vecinos señor Juan C. Dayer, señora Adela Dayer de Mollard y de Rosalía D. de Dana, domiciliada en la Capital Federal, María D. de Mendoza, en Naré y de Pedro M. Dayer, en Paraná, quienes reciben, ante esta dolorosa circunstancia, las condolencias de sus relaciones.

LAS GARZAS

SOCIALES. — Hoy, quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Raquel Nalli con el señor Alfonso T. Zanone, joven pareja perteneciente a calificados hogares de esa localidad.

Ante los padres de la novia, señores Antonio Nalli y Latifi Hanuch, elevarán el pedido de estilo los padres del novio Sres. Alfonso Zanone y Rosa Mourglia.

La feliz pareja, recibirá los plácemes de sus numerosas amistades.

Acto Cultural en una Escuela de V. Ocampo

Organizado por la Asociación de Ex-Alumnos Jo. M. Soffia, el último domingo a las 18, se realizó en dicho establecimiento un acto cultural en el que participaron exalumnos, simpatizantes y aficionados locales de acuerdo con el programa siguiente:

1o.) "La del Soto del Parral", coro con la intervención de los ex-alumnos Lidia Amado, Raya Pez, Elvira Getar, Iba Gómez, Angélica Bernardis, Irma París, Pura Schromm, Mercedes Alemany, Rodolfo Zárate, Carlos A. Fernández, Rogelio Añado, Mario Audicio, Saturnino García y Clemente Sánchez. Al piano la señora Juliana G. de Gohringer.

2o. "Fuego Gaucho", poesía recitada por Rodolfo Zárate.

3o. "Tú me quieres blanca", poesía por la exalumna Sra. Adela F. de Rossi.

4o. "Volvamos al Colegio" presentado por la exalumna M. del C. Alemany y con participación de H. Haber, R. Zárate, Luis Ferrer, Humberto Delfino, Edmundo Getar, Ricardo Bonaglia y Nora Getar.

5o. "La Chismosa", monólogo a cargo de la Srta. Irma París.

6o. "Volga, Volga", canción por el coro de exalumnos.

7o. "La Lucha de los Sexos", número presentado por los ex alumnos Lidia Amado y Carlos A. Fernández y con participación de Nora Getar, Elsa Ferrero, A. Schlatter y R. Bonaglia.

8o. "Soguaja", poesía a cargo de la Srta. Irma París.

9o. "Pot Botija", poesía a cargo del joven Carlos A. Fernández.

10o. "Definiciones", a cargo del joven Héctor Marioni.

11o. "Nocturno" de J. A. Silva, recitado por la Sra. Adela F. de Rossi.

12o. Capítulo primero del "Libro Histórico", lectura a cargo del director de la escuela.

13o. A pedido, el Sr. Humberto Delfino de la Asociación de ex alumnos de la escuela 96 de Villa Ana, interpretó "Las Andanzas de un criollo".

COMISION PRO FIESTAS JULIAS. — En reunión celebrada anoche, la tesorería informó que se llevaban recolectados $ 700, los que fácilmente alcanzarían a 900. El jueves próximo, en una nueva reunión se dará forma definitiva al programa de festejo y se distribuirá la labor entre los distintos miembros.

BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA. — Esta tarde realizará reunión la C. D. elegida recientemente y dará comienzo a la reorganización de la misma.

CIA. DE BOY SCOUTS ARGENTINOS. — En asamblea general ordinaria, fué elegida la nueva comisión de fomento del scoutismo, quedando integrada por las siguientes personas: presidente, Ing. Bruno Arias; vicepresidente, Arturo Alemany; secretario, Antonio Gómez Rodríguez y Carlos E. Gohringer; tesorero, Ricardo Bonaglia; protesorero, Norberto J. Schlatter; vocales, Moisés Benamú, Alicio Seifer, Eugenio Campistegui e Isaac Tobelem.

El balance arroja un saldo favorable de $ 222.75 y el inventario arroja una existencia de efectos por valor de $ 274.60 m/n.

CON EXITO CELEBRO SUS BODAS DE PLATA LA SOCIEDAD RURAL DE RECONQUISTA

Numeroso Público Asistió al Acto que se Llevó a Cabo en sus Instalaciones

Un magnífico acto de agremiación rural y una elocuente manifestación del pensamiento de quienes están estrechamente vinculados a las actividades del campo, asistieron a la celebración de las bodas de plata de la Sociedad Rural de la ciudad de Reconquista.

Como estaba anunciado, se realizó por la mañana el acto inaugural de la feria de vaquillonas de pedigré puras por cruza y mestizas, el Tercer Concurso de Ganado Gordo y la Exposición del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, en las instalaciones de la Sociedad, acto al que asistieron más de tres mil quinientas personas y un crecido número de delegados de entidades gremiales rurales y de dependencias oficiales, encontrándose presentes las representaciones siguientes:

Asociación de Confederaciones Rurales y CARLO, N. P. Sambarino; Sociedad Rural de Santa Fe, doctores Eduardo C. Mántaras y Rodolfo Weidmann y Domingo Ormaechea; Soc. Rural de Rosario, Froilán Palacio y David J. Edwards; Sociedad Rural de Vera, Néstor P. Sambarino, Alberto Huber, Román J. [illegible] y José Giovannoni; Sociedad Rural de Formosa, Horacio Barbieri; Sociedad Rural de San Justo, Mario C. Videla y Julio [illegible]; Sociedad Rural de Tostado, Francisco Costo; La Forestal Argentina, Walter Christie y Sidney Berri. En representación del Ministerio de Agricultura de la Nación, asistió el doctor Camilo López Lecube y del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, el ingeniero Carlos D. Garramuño.

Se dió comienzo al acto con el Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia mientras se procedía a izar la bandera. A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad Rural de Reconquista, doctor Roberto C. Kohli, quien descubrió una placa conmemorativa de la primera comisión directiva que contiene además los nombres de los socios fundadores que hasta ahora pertenecen a la institución.

☆ Presidente ☆



Dr. Roberto Kohli, presidente de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Reconquista, que tuvo a su cargo el discurso oficial.

Rural. Emanciparnos, adquiriendo independencia en nuestra condición de productores; mejorando nuestras sementeras con la selección de las semillas; incorporando nuevos cultivos en la zona; introduciendo reproductores de mejor sangre en nuestros rodeos; propiciando la industria de la granja y el tambo; colaborando en la erección de plantas fabriles; contribuyendo a la construcción de caminos estratégicos; fomentando el gremialismo y la cooperación; en una palabra, señores, descentralizar, erigiendo nuestra región en un centro complementario, pero emancipado, constituyendo todo esto un verdadero y fecundo sistema de recuperación regional".

El doctor Castellani concluyó su discurso, que fué muy aplaudido, haciendo un llamado a la unidad y la colaboración en bien del país.

Le siguió en el uso de la palabra el Dr. Roberto C. Kohli, quien hizo entrega de medallas de oro conmemorativas a los siete socios fundadores de la Sociedad sobrevivientes, agradeciendo en nombre de éstos el señor Hilario del Mármol, cuyas palabras fueron entusiastamente aplaudidas. Hablaron a continuación, a pedido de la concurrencia, los presidentes de la Sociedad Rural de Santa Fe y Sociedad Rural de San Justo, doctor Eduardo C. Mántaras y señor Mario C. Videla, hablando finalmente el presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, señor Néstor P. Sambarino, siendo todos los oradores objeto de calurosos aplausos.

Ayer tarde se llevó a cabo el acto de colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio de la Sociedad Rural, para la sede social de la institución, el cual también se vió muy concurrido. En esta oportunidad hizo uso de la palabra el señor Santiago Scarafía.

Por la noche se realizó un baile en los salones del Centro Social Lawn Tennis Club, en honor de las familias de los asociados de la Sociedad Rural.

★ EL BANQUETE

En la sede de la Sociedad Rural se realizó en la noche del jueves, la cena ofrecida por la entidad en honor de las delegaciones que asistieron a los festejos en celebración de las bodas de plata de la institución, asistiendo socios y esposas de los mismos, dando con ello un magnífico aspecto de camaradería revestido de rasgos de neta sociabilidad.

Asistió a la comida una crecida concurrencia, siendo ofrecida la misma por el Dr. Luis O. Castellani, que habló en nombre de la Sociedad Rural. Después de dar la bienvenida a las delegaciones, el Dr. Castellani historió las actividades de la Sociedad Rural, señalando la influencia progresista que cumplió en favor de la zona. Tuvo palabras de elogio para los fundadores, cuyos sacrificios y espíritu de solidaridad destacó, expresando asimismo que la fundación de la entidad y las inquietudes de los hombres que la animaron desde un principio, habían contribuído al progreso y mejoramiento económico de Reconquista, promoviendo desde aquella época un tanto lejana, una acción en pro de la diversificación de la economía y la descentralización de las industrias, en una forma práctica y efectiva.

"Fué con esa idea, —agregó— que abonada por la honradez, la lealtad, el espíritu solidario, la inteligencia, la perseverancia y aún el sacrificio, pudieron iniciar y ver crecer este principio que llevaba en potencia, y estoy seguro, sin saberlo ellos aún, la descentralización de lo urbano, para la prosperidad del agro. Porque no otra cosa significa la obra de aquellos hombres y de la Sociedad

Socio Fundador



Sr. Hilario del Mármol, que en representación de los socios fundadores, pronunció un discurso en la Sociedad Rural de Reconquista, con motivo de cumplirse el 25o. aniversario de su fundación.

☆ Dr. Lecube ☆



El representante del Ministerio de Agricultura de la Nación, Dr. López Lecube, en momentos de pronunciar un discurso, dando por inaugurados los actos realizados en la Sociedad Rural de Reconquista

Firma Comercial que Impone su Prestigio en Reconquista

Desde hace aproximadamente un año, viene actuando en la ciudad de Reconquista, la firma comercial, que gira bajo el rubro social de González, Kees & Marconi, involucrando en esa rama mercantil, Representaciones, Comisiones y Consignaciones.

Los componentes de la sociedad, que son los señores Enrique González Kees y Wilson Marconi, han conseguido en este breve lapso de meses, granjearse la confianza y el respeto de los habitantes de la zona, en mérito a la seriedad impuesta desde un principio, en todos los actos de índole comercial o particular donde les tocara actuar.

Como base de la actividad de esta firma, es la que se refiere a la Consignación de hacienda, donde ya tienen confiado a su cargo la permanente venta de remate de ganado vacuno, de distintos establecimientos.

Como es de conocimiento general, los señores González Kees & Marconi, realizan mensualmente un remate feria, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Reconquista, y de cuyo resultado, por cierto satisfactorio, se ha asegurado el éxito de esta actividad.

Para la venta en remate de Vaquillonas, seleccionadas que tuvo lugar en las mismas instalaciones ayer, fueron consignatarios de los siguientes expositores: Pedro Cechini, del Establecimiento "Santa Filomena", de Calchaquí, 5 Vaquillonas hasta 2 dientes; de Enrique González Armas, o el Establecimiento "La Mascota", de Reconquista, 10 Vaquillonas de 2 dientes y 10 de 4 dientes; de José Kees, de Romang, 35 Vaquillonas Shorthorn, hasta 6 dientes. Este solo detalle, pone en evidencia la importancia que va adquiriendo en este medio la flamante firma incorporada al concierto del comercio principal de Reconquista.

Y, complementa esta actividad, la representación de artículos veterinarios "Maipú", y Garrapaticidas "Litle".

Colabora en forma eficiente, el señor Marcos Bernardi, que actúa como contador de la firma.

☆ PLACA RECORDATORIA ☆



Placa recordatoria descubierta en las instalaciones de la Sociedad Rural de Reconquista, colocada por la actual comisión directiva, en homenaje a los socios fundadores y primera comisión de la entidad.

Un Cuarto de Siglo ha Cumplido Ligado a la Sociedad Rural de Reconquista

La actual comisión directiva de la Sociedad Rural de Reconquista, con motivo de celebrar sus bodas de plata, ha rendido homenaje de respeto a los socios fundadores desaparecidos y ha otorgado símbolos de reconocimiento, representados por medallas, a los socios que además de ser fundadores, permanecen aún ligados a la institución.

Entre ellos, tenemos aquí a un socio fundador, octogenario, y que después de un cuarto de siglo, permanece todavía completamente identificado con la institución y en la actualidad forma parte de la comisión; nos referimos a Don Carlos Frattini, viejo vecino de esta ciudad, que como decimos, fué uno de los fundadores de la Sociedad Rural y hoy no obstante sus ochenta años de edad, se encuentra ligado a la misma institución. Hombre fuerte y dotado de un espíritu emprendedor que a través de sus sesenta años de residencia en esta ciudad, contribuyó a propender el progreso de este importante centro de población que hoy ocupa un lugar privilegiado en la zona norte de la provincia.

Don Carlos Frattini, reside en nuestro país desde el año 1884, procedente de Italia, llegó cuando apenas contaba con 20 años de edad, siempre se dedicó al trabajo, a los cinco años de llegar, contrajo enlace en la localidad de Goya, con doña Bárbara Loria Falcuri y juntos emprendieron su marcha ascendente en la evolución progresiva de su trabajo. Se dedicó a la agricultura, fué comerciante, también, y por último, dedicó una atención preferente a la cría y seleccionamiento de hacienda vacuna, así formó un selecto e importante plantel en su establecimiento que se conoce por el nombre de "La Playa", donde dispone de productos de raza.

En la actualidad ha confiado la administración del mismo, a sus hijos, que son jóvenes honestos y trabajadores, celosos defensores de los intereses que les ha confiado.



MENCION DE HONOR

Ayer, en oportunidad de entregarse los símbolos que citamos, la Comisión Directiva de la Sociedad Rural designó a Don Carlos Frattini, socio honorario de la institución y complementa esta mención honorífica, el hecho de haber sido designado padrino en el acto solemne realizado ayer por la tarde, con motivo de colocarse la piedra fundamental en el terreno donde se levantará el edificio para la sede social de la entidad.

Reside Don Carlos Frattini, en compañía de su esposa, que cuenta ya con 74 años, en una cómoda casa ubicada en la planta céntrica de la ciudad de Reconquista.



Dos aspectos del banquete ofrecido por la Sociedad Rural de Reconquista a las delegaciones concurrentes al certamen y a sus asociados, acto que congregó a una calificada y numerosa concurrencia

Valiosos Servicios Podría Prestar un Nuevo Generador de Energía Eléctrica

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de informar acerca de un nuevo invento patentado ya que ha surgido a la realidad descriptivamente, como la cristalización de la idea genial de un vecino de nuestra provincia.

Se trata del "Nuevo Generador de Electricidad", para la captación de energía solar, inventado por el señor Enrique Pihal, residente en la ciudad de Reconquista.

COMPLEMENTO DESCRIPTIVO DEL INVENTOR

El mismo inventor en una reciente nota, hace una descripción que es un complemento de la que hiciera en los fundamentos del proyecto patentado y que "El Orden" publicó oportunamente.

Hoy en estas consideraciones que resultan de interés para actualizar este aspecto, podrán observarse las numerosas ventajas y los grandes y valiosos servicios que científicamente podrá prestar el nuevo generador eléctrico.

Además de las ventajas económicas, que detalla extensamente la memoria descriptiva de esta patente de invención, considero conveniente y oportuno señalar las de orden edilicio, estético, higiénico y científico. Una instalación de cierta magnitud, se destacaría en cada ciudad como una obra monumental. Su extraordinaria altura, hasta ahora nunca igualada porque ningún motivo o necesidad la justificaba, permitirá, previa construcción especial, convertir esta torre o chimenea en un interesante observatorio, donde el público podría deleitarse con panoramas nunca disfrutados en esa forma. Con escaleras automáticas sucesivas, la ascensión resultaría cómoda y rápida.

La energía utilizada para este fin, en nada afectaría, ya que la producción será ilimitada y a un costo extraordinariamente bajo. La iluminación, que tampoco habría motivos de economizar, ofrecerá de noche un espectáculo que merecerá calificarse de maravilloso. A esta altura quiero hacer un pequeño paréntesis para hablar de la estabilidad de esta construcción, ya que alguien podría calificarla de "peligrosa". A mayor altura —puedo asegurarlo— habrá mayor estabilidad y por tanto mayor seguridad. La corriente de aire ascendente interior tendrá proporcionalmente mayor velocidad, y que llegará a tal magnitud, que no podrá ser igualada por ningún ciclón. La estabilidad sería, pues, automática ya que, interiormente habría, prácticamente y continuamente un ciclón mayor que el que pudiera formarse exteriormente. Recordaré aquí el fenómeno físico que se produce soplando un tubo de papel, que, mientras sigue en la corriente de aire en su interior se levanta y se mantiene rígido en cualquier posición.

Científicamente podrá prestar importantes servicios para observaciones meteorológicas y climatéricas, estudio de rayos solares aún desconocidos, y otras tantas aplicaciones que la ciencia sabrá utilizar. Instalaciones desde 500 hasta 1000 metros o más de altura, que para más de una persona escéptica sería considerada ahora una fantasía, resultará después, con el correr del tiempo, y después de ejecutadas algunas instalaciones, lo más natural. Recordaré lo que ha sucedido a los precursores del vuelo con aparatos más pesados que el aire. Se les consideraba poco menos que desequilibrados y, precisamente es de actualidad este asunto, por la circunstancia especial de que hace unos pocos días —el 17 del actual— cumpliéronse 40 años de realizada la hazaña de los hermanos Wright, en E. U., consiguiendo volar con uno de estos aparatos impulsado a motor, siete años después de que Otto Lilienthal perdiera la vida ensayando un vuelo cuando parecía haber alcanzado el éxito del primer vuelo, después de varios años de experiencias. ¿Qué dirían hoy los escépticos de entonces? sólo tendrían una razón para censurar el gran adelanto de la aviación: la triste y trágica como inconcebible aplicación que se le está dando a este invento, que pudo ser el deleite de la humanidad.

El Dr. Lecube Representó al Ministerio de Agricultura

Con motivo de celebrarse las bodas de plata de la Sociedad Rural de Reconquista y a los fines de dar por inaugurado el acto en representación del Ministerio de Agricultura de la Nación, asistió el doctor López Lecube, quien lo hizo con las palabras siguientes: "En este día, en este acto de justo júbilo para Reconquista, que conmemora el 25º. aniversario de la creación de su Sociedad Rural, por una providencial coincidencia profundamente grata para mí, que allá en esa época, lejana pero vivida en el recuerdo, vi la iniciación de esta Rural, creada a inspiración del capitán don Julio Cousinet, con don Froilán, su primer presidente, con el esforzado Bustos, que de sol a sol, empuñando la pala o el taladro, construyó estas instalaciones.

Fuí expositor en sus exposiciones ferias primeras, me vinculé a los esforzados trabajadores de esta zona y hoy digo por feliz destino, correspondo asistir a las bodas de plata de esta Sociedad Rural, invistiendo la alta representación de S. E. el señor Ministro de Agricultura de la Nación, quien invitado por esta sociedad e imposibilitado por las arduas tareas confiadas a su cartera a acudir a esta fiesta del trabajo rural, me confiere la honrosa misión de representarlo.

Señores ganaderos: proseguid con fe y tenacidad en la obra a que os dedicáis, que sea siempre la agremiación rural, conocedora de las necesidades y problemas de la zona, quien lleve a los poderes públicos sus problemas y sus soluciones. El ejemplo del reciente Congreso de Sociedades Rurales reunido en Santa Fe, en el que brillantemente se han concretado las funciones de las agremiaciones rurales, debe ser proseguido, y el señor Ministro de Agricultura ve complacido esta valiosa colaboración.

Señores ganaderos: al continuar en vuestra noble tarea, no olvidéis que es la ganadería la fuente de grandeza de la producción de nuestro país. Conservad su stock, mejorad su calidad y con ello cooperaréis a la grandeza de la patria".

INFORMACION GENERAL DE FLORENCIA

DIA DE LA BANDERA — Conmemorando esta magna fecha, concurrieron a la plaza San Martín las autoridades, comunal, policial y el señor juez de paz, personal directivo y docente y alumnos de la escuela fiscal No. 443 de esta localidad y un pequeño grupo de espectadores.

Como punto primero se cantó el Himno Nacional Argentino, por los maestros, alumnos y público, seguidamente discursos por los señores N. Benítez y D. Rosetto, ambos maestros de la escuela fiscal No. 443, los que fueron muy aplaudidos; declamaciones por alumnos de la citada escuela. A su terminación fueron obsequiados los niños y presentes con golosinas.

COMISION COOPERADORA HOSPITAL RURAL No. 5, LOCAL.—La comisión del epígrafe está preparando un amplio programa a desarrollar el día 9 de julio, con el fin de recaudar fondos a su total beneficio. Actualmente se están efectuando obras en dicho hospital, colocación de portón, camino de acceso, etc. Los pobladores de ésta se ha desean verlo inaugurado

Obtuvieron Precios Record las Vaquillonas del Establecimiento "Rincón de S. Antonio"









LAS NOTAS GRAFICAS MUESTRAN LOS CUATRO LOTES DE VAQUILLONAS PRESENTADAS POR LA SUC. DE ANTONIO SARALEGUI, del Establecimiento "Rincón de San Antonio", de Villa Saralegui, en la Sociedad Rural de Reconquista, durante los días 29 y 30 de junio ppdo. y que, como decimos en el epígrafe, han obtenido precios record, en los remates donde fueron vendidas. Evidentemente está comprobado que este establecimiento cuenta con un plantel de bovinos completamente seleccionados y su difusión en nuestro país constituye un factor importante para el enriquecimiento de los establecimientos que necesiten mejorar sus productos. Las vaquillonas, que en conjunto forman 20, pertenecen a la raza Shorthorn p.p. cruza, de Cat. 2 y 6 dientes, Col. P. Blanco

Patoruzú

por DANTE QUINTERNO









ALQUILERES, Ofrecidos

Casas, Departamentos, Piezas, Salones, Terrenos, Campos, etc.

SE ALQUILAN 2 CASAS DE ESTILO francés en Avda. Freyre 1[illegible], de living, comedor, 2 hab., diario, cocina, pieza servicio, baño principal instalado, b. de servicio. Se termina a gusto del interesado. $ 1[illegible]. Tratar, Teléfono [illegible].

SE ALQUILA CASA MODERNA sobre asfalto, ómnibus al frente a todas direcciones, compuesta: 3 dormitorios, pisos mad., vest., sala comedor, baño, cocina con fogón y pequeño patio, en Río de Janeiro 1[illegible]. $ [illegible] mensuales, con [illegible] y garantía. Tratar: 25 de Mayo 3017. Tel. 30278.

ADM. DE PROPIEDADES

B. de Italia y R. de la Plata

Administración de Propiedades — Teléfono 12780

Casas de dos habitaciones: Sgo. del Estero [illegible] Dep. — Santo Tomé.
Casas de 3 habitaciones: Santo Tomé; Chacabuco 1[illegible], con hall; Chacabuco [illegible].
Casas de 4 o más habitaciones: Buenos Aires 2[illegible].
Varios: 1o. de Mayo [illegible], galpón; 1o. de Mayo [illegible], galpón; Rivadavia [illegible]; 1o. de Mayo 1[illegible], salón; San Juan [illegible], salón y 1 pza.; M. Candioti [illegible], garage; Av. Freyre 2[illegible], salón nuevo; San Lorenzo [illegible], terreno; 25 de Mayo [illegible], salón.
Casas de 5 piezas: Francia No. [illegible]; P. Zuviría y [illegible]; Av. Freyre [illegible] c/salón.

Banco Crédito Comercial

Administración de Propiedades — Teléfono 12113

Salones para negocios y demás comodidades — Casas con cuatro o más habitaciones y demás comodidades — Casas con tres habitaciones y demás comodidades — Casas con dos habitaciones y demás comodidades — Casas de una habitación y demás comodidades — Garages — Terrenos — EN CONSTRUCCION — Galpones. [Listado de direcciones y precios en gran parte ilegible.]

Cía. F. de C. Comerciales

Administración de Propiedades — Falucho [illegible] — U. T. [illegible]

CASAS: Av. G. Paz [illegible], casa quinta, 4 hab. $ 100; 25 SIN. y 4 de Enero, 2 h.; Blas Parera [illegible], 3 h. vest.; 25 Sl. Nombre [illegible], 4 hab.; Las Heras [illegible], 2 hab. Vest.
SALONES: San Luis [illegible], salón y 2 hab. 100; 4 de Enero [illegible]; O. Gelabert [illegible]; San Martín [illegible].

CASAS Y TERRENOS

COMPRA Y VENTA

C. A. Borthwick, H

RIOJA 2455 — U. T. 15063

CASAS

1o. DE MAYO altura CRESPO. Buena casa de 4 hab., galería, baño inst., etc. y galponcito. Terreno de 10 x 35.50. Solo a $ 3.000 contado y saldo a largo plazo.

4 DE ENERO alt. TUCUMAN. Sólida edificación, 3 hab., galería, baño inst., cocina, hab. y baño de servicio, amplias facilidades de pago.

GOB. CANDIOTI alt. V. SARSFIELD: Regia casa de 3 hab., galería, baño inst., cocina, altillo y galponcito, etc. pago. Ob. Sanit. $ 12.000. Barata. Amplias facilidades de pago.

GUEMES, altura ITUZAINGO. Regia edificación. Nueva, de 3 hab., living, baño inst., cocina, hab. y baño de servicio, jardín y demás dependencias. Amplias facilidades de pago.

R. PELLEGRINI altura 4 DE ENERO: Sobria edificación, 4 hab., hall, baño inst., cocina, hab. y baño servicio. Con pesos 9.000 en céd. hipot. [illegible] al contado. Terr. 10x30.

LAS HERAS alt. ITUZAINGO: Sólida edificación, 4 hab., vestíbulo, baño inst., comedor diario, cocina, hab. y baño de serv., lavadero y demás dep. Grandes facilidades de pago.

[illegible]: Buena casa de 3 hab., vestíbulo, garage, [illegible], baño inst., cocina, hab. y baño serv., adoquinado pago. Amplias facilidades de pago.

SAN JUAN alt. CATAMARCA. Regia, 3 hab., baño inst., living, cocina, entrada de serv., patio. Casa nueva. Con $ 3.000 al contado [illegible]

[illegible]

SUIPACHA alt. SAN LORENZO, 10x30, 2 hab., baño, galería, cocina, galpón, patio. Adoquinado pago.

LUC. TORRENT y URQUIZA. Planta baja y alta, 2 hab., vestíbulo, garage, baño, cocina, etc. $ 9.000.

PARAGUAY alt. CATAMARCA. 2 hab., vest., baño inst., cocina, etc.

PARAGUAY alt. RIOJA, 2 hab., vest., baño inst., galería, cocina, galpón, etc.

SARMIENTO esq. B. GALVEZ. 9.30x25, 2 hab., baño, cocina, lavadero, etc. Se vende por el valor del terreno.

LAVALLE alt. D. SILVA, dos hab., living, comedor, baño, cocina, etc. $ 7.000.

CATAMARCA alt. SAN MARTIN: 4 casas de recia construcción. Buena renta.

B. GALVEZ alt. SARMIENTO: construcción nueva; 2 departamentos de 2 hab., vest., baño inst., pieza y w.c. de servicio.

B. ZAVALLA alt. SUIPACHA: Regia casa de 3 hab., vest., baño inst., garage, galería, etc. Terreno de 9x27.

MORENO alt. FRANCIA, 10x50: 3 hab., vest., baño, cocina y demás dependencias. Regia ubicación.

RIOJA alt. SAAVEDRA: Sólida edificación, con un departamento interno. ¡PICHINCHA!

1a. JUNTA alt. SAN LORENZO: De reciente construcción; 3 hab., baño inst., con calefón, cocina superpiso, garage y demás dependencias.

AVENIDA FREYRE y a 50 metros del M. de Abasto. Magnífica propiedad en terreno de 9 x 60. Con salón al frente de 2 vidrieras, 3 hab., baño inst., cocina, etc. Entrada indep. para construcción de departamentos al fondo. Amplia terraza.

A DOS CUADRAS al Norte del Cine Esperancino, en donde se lo vende. Sólida construcción de 3 hab., vest., baño inst., comedor, galería, etc.

A 20 METROS DE CALLE SAN MARTIN y RIOJA: Dos excelentes propiedades, por el valor del terreno.

TODAS ESTAS OPERACIONES CON CON AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

CARLOS A. BORTHWICK, H

LA GESTIONADORA COMERCIAL

NARCISO P. LOPEZ

Avda. Rivadavia 3087 — Tel. 10481

CASA en Necochea casi Maipú 2 habitaciones, vestíbulo, comedor diario, cocina, garage, habitación p/servicio, muy buena construcción, nueva ... $ 17.500.

CASA en Aristóbulo del Valle, ubicación inmejorable: 2 habitaciones, vestíbulo, baño instalado y habitación para servicio. $ 12.500 incluido $ 6.500 en cédulas hipotecarias al 4 o/o.

CASA a pocos mts. Avda. Gral. Paz y Salvador del Carril, moderna: living, comedor, garage, habitación y vestíbulo, cocina, y baño en la planta baja y 1 dormitorio, dependencias y terraza en la planta alta: $ 9.900 facilidades.

CASA próxima al Mercado de Abasto; 2 habitaciones y escritorio, gran salón mampostería 16x17 mts. por 3 mts. de profundidad, especial construcción para almacenamiento; en terreno de 16x[illegible] $ 24.000 con facilidades.

CASA en 25 Sto. Nombre el A. del Valle: 2 habitaciones, cocina, 2 baños, habitación p/servicio y dependencias $ [illegible].

CASA MODERNA

en construcción. Jujuy y Saavedra, 3 habitaciones, cocina, y baño, $ [illegible] con $ 2.000 al contado, resto con muchas facilidades.

CASA a una cuadra de Esc. Normal amplio living comedor, escritorio, dos dormitorios, soberbio baño, salita costura, cocina, baño servicio. Jardín, frutales, pisos madera y mosaicos graníticos. Azulejos y artefactos importados. Terreno de 9x42 $ 16.500 con $ 6.500 al contado y saldo en mensualidades.

CASA en Lavalle casi Dgo. Silva, zaguán, garage, dos dormitorios, vestíbulo, baño instalado, cocina, dependencias, instalación sanitaria sobre terreno de 8.66x43.30. $ 9.500 con $ 4.500 al contado, saldo plazo convencional.

CASA en Quinta Irigoyen, a 1 cuadra de A. del Valle: moderna construcción al frente y casilla bien construida al fondo, con pasillo independiente, aguas corrientes. Renta total $ 65. $ 7.250. Verdadera oportunidad.

CASA 1½ cuadra de Av. Freyre: nueva, 2 dormitorios, vestíbulo, baño completo, cocina, galería para cerrar con gasto ínfimo, terreno amplio ... $ 12.000

FRENTE AL RIO

cerca de Santo Tomé, en hermoso paraje, tierra muy fértil, lotes desde $ 1.500 con 25 o/o al contado y resto hasta 3 años

TERRENO en Mitre el Centeno: 17.32x17.32, se fracciona ... $ 2.500

TERRENO en Iturraspe esq. Irigoyen; con asfalto. 15.25 x 18 ... $ 4.000

TERRENO en Iturraspe próx. 7 Jefes, conexión aguas ctes., asf. ... $ 3.500

TERRENO en Av. 7 Jefes el P. Ferré, frente asfalto 10x43 ... $ 6.500

TERRENOS en Rivadavia. Insustituible lugar para residencia o renta, queda para vender en uno o dos lotes, esquina compuesta de 17.32 mts. por 14 mts. el frente mayor sobre calle Rivadavia. Facilidades de pago.

TERRENO 10 (esquina) 13.20 metros en Vera y 1o. de Mayo por 13.13 mts. También en uno o dos lotes.

TERRENO en Paraguay el Crespo: lote con Ob. Sanit. 8.66x24.30 ... $ 2.750

TERRENO en J. de Garay el S. Juan: 8.66x27 con 23 ojo eido ... $ 2.400

TERRENOS en Barrio Belgrano, 17 lotes a 5 años de plazo, sobre las calles 29, 30, 31 y 32 S/Nombre y San Jerónimo, 9 de Julio y 1o. de Mayo medidas amplias, medios de locomoción a un paso desde $ 650 el lote con 25 o/o al contado y el saldo hasta 5 años con interés reducido.

La Gestionadora Comercial

EN 120 MENSUALIDADES, SIN pago inicial, vendemos un lote de terreno de [illegible] mts. de superficie, con frente de 14.35 sobre Avda. Gral. Paz No. [illegible]. Pavimento pago y agua corriente. Juan Orsi e Hijos Ltda., 25 de Mayo 2228.

EN VENTA: PROPIEDAD DE ELEVADA RENTA, DE 2 PLANTAS CENTRICA, SOLIDA CONSTRUCCION Y EN PERFECTO ESTADO: SE COMPONE DE 4 CASAS TODA ALQUILADA, PRODUCE $ 600 MENSUALES. TIENE CEDULAS HIP. Y OTRAS FACILIDADES. EXCELENTE OPORTUNIDAD. INF.: M. BRAILOVSKY, 25 DE MAYO No. 3017. TELEF. 30278. 125489 v.14.7

SE VENDE O SE ALQUILA UNA casa nueva, compuesta de tres piezas grandes y una chica, cocina, galería, la pieza que está ubicada en el frente sirve para cualquier negocio. Está situada a quince metros de la Avda. Facundo Zuviría No. 6120. Con grandes facilidades de pago. Informes: 1a. Junta No. 3640, Tel. 14619.

VENDO ESTANCIA DE 5260 Has. a 4 leguas de la estación y pueblo Portín [illegible] (Sgo. del Estero), con 14 potreros todo alambrado de 4 y 7 hilos, postes de quebracho. Con todas las comodidades de primera, alfalfa, agua dulce, al increíble precio de $ [illegible] la Ha. Dirigirse por carta o personalmente a 9 de Julio 1256, Esperanza.

VENDO POR AUSENTARME, casa esquina, apta p/negocio. Facilidad de pago. Tratar: 1a. Junta 2712. Tel. 14632.

AUTOS, CAMION., MOTOS

COMPRA Y VENTA

ACOPLADOS PARA CAMIONES, con o sin neumáticos, disponemos varios, de 6 y 8½ toneladas que vendemos a precios de liquidación y hasta en 24 mensualidades sin pago inicial. Juan Orsi e Hijos Ltda. Concesionarios Ford. 25 de Mayo 2228.

EN 24 CUOTAS MENSUALES DE $ 170, sin entrega inicial sin intereses ni otros recargos vendemos Ford 1937 Sedan 2 puertas de 85 HP, con motor en muy buen estado, presentación excelente y fundas de panamina nueva. JUAN ORSI e Hijos Ltda. — Concesionarios Ford. 25 de Mayo 2228.

HASTA EN 24 MENSUALIDADES, sin pago inicial, vendemos Colectivo Internacional D-35 para 20 pasajeros, en buen estado general, o equiparlo con los neumáticos que se desee. Se acepta otra unidad en canje. JUAN ORSI e Hijos Ltda. Concesionarios Ford. — 25 de Mayo 2228.

SIN ENTREGA INICIAL Y EN 24 mensualidades de $ 150, vendemos Cupé de lujo Dodge 1936, pintura y tapizado nuevos, gomas recauchutadas sin uso, buen estado general de máquina. JUAN ORSI e Hijos Ltda. 25 de Mayo 2228. Concesionarios Ford.

Sr. AUTOMOVILISTA: Desea Ud. comprar su coche de ocasión, cambiar el que actualmente tiene o venderlo [illegible]. Consulte a Or[illegible] San Martín 2767. Tel. 11140.

ALHAJAS, ORO, BRILLANT

JOYERIA Y RELOJERIA CASA ROSENBERG

POR 15 días solamente, un juego alianzas 18 kilates y cintillo.

$ 68.50

Compro oro y alhajas. Pago el más alto precio de plaza. CREDITOS LIBERALES

Mendoza 2559 U. T. 14245

JOYERIA Y RELOJERIA VENUS

25 DE MAYO 2279

U. T. 15225

casi esq. Mendoza y a un paso de la Estación Belgrano



TALLER PROPIO EN LA CASA. COMPOSTURA DE RELOJES. RECONSTRUCCION DE ALHAJAS, GRABADOS ARTISTICOS Y TODO TRABAJO DEL RAMO. ORO, PLATINO Y BRILLANTES Compramos para nuestro Taller. Se atienden pedidos de la campaña. 125473 v. 26/7.

AFINADORES DE PIANO

LUCAS MONTENEGRO BUSANICHE, técnico afinador de la casa Breyer y Porfirio, Asociación Amigos del Arte, Círculo Italiano, Liceo Municipal y Casa del Maestro. Composturas en general. Talleres: Corrientes 2[illegible]. U. T. [illegible] — Santa Fe.

AVICULTURA

"PIRIRI"

Alimentación científicamente balanceada para aves

M. A. P. Mezcla alta postura, para ponedoras 100 k $ 9.—

M. E. Mezcla especial para engorde ... 7.—

Mezcla Pollitos:

M.P.I. de 2 a 30 días ... $ 9.—

M.P. de 30 días en adelante ... 7.—

En batería recargo $ 1.— los 100 kilos.

Cáscara de arroz, bolsa sin envase ... 0.15

Conchilla molida mediana ... 7.—

Por cantidades concedemos descuentos especiales. — GENTILE Hnos. Soc. Resp. Ltda. Comercial e Industrial. — Teléf. 12234 y 11100 Santa Fe.

POLLITOS B. B. Reproductores, huevos para incubar. Alimentos balanceados. Incubadoras, Criaderas, Implementos Avícolas. CORRADI Y LOPEZ PIANELLO San Martín 2753 U.T. 11750 Sta. Fe

BALANZAS, VENTA

Balanzas

ELOY VIÑO — 9 de Julio 2576/86 — Teléf. 15736 — Gran surtido de Balanzas y Básculas, Cortadoras de Fiambres y Molinos de Café.

BICICLETAS

BICICLETAS TALLER MECANICO DE MUTAL Hnos.

CUBIERTAS para bicicletas ... $ 9.20; para triciclos ... 15.90

Rivadavia 2565 — Tel. 15174

BRONCERIA

EL CRISOL. Broncería y Escultura artística, talleres de niquelado, plateado y cromado. Especialidad en trabajos funerarios. Mármoles y granito. Se atienden pedidos de la campaña. Créditos. Montes y Capozzoli. — San Jerónimo 2560/66. Tel. 19319.

CARPINTERIAS

Carpintería Romero. Muebles e instalaciones. Modernizamos y tapizamos muebles. Recibimos muebles en pago de trabajo. Se vende escritorio y cajones cortina de madera de roble. Mesa cedro 150 x 75. Mesas café, vitrinas, camas. Todo de ocasión. Junín 2429. U. T. 19156.

CAMAS, COLCHONES, Etc.

ATENCION!

Fábrica de camas "Imperial"

Ofrece al distinguido público un extenso surtido de camas de hierro y de bronce a precios rebajadísimos. Se hacen toda clase de composturas y se reciben cambios de camas. Gran venta de lana y cotín. Visite o consulte telefónicamente a la fábrica y exposición. SE OTORGAN CREDITOS. San Luis 2[illegible]. T. 21333.

BARRACA "PARIS"

VENDE LANAS LAVADAS

Especial para colchones. Cueros lanares para cojinillos. PRECIOS ECONOMICOS. Avda. López y Planes y M. Zapata TELEFONO 20173

CAMBIAMOS TEJIDOS para elásticos: de 1 plaza, $ 13; de 1½, $ 15 y de 2 pl. $ 18. Colchonero a domicilio: de 1 pl. $ 2.00; 1½ $ 2.50 y de 2 pl. $ 3.00. Venta de lana y cotín. San Jerónimo 2125. — Teléfono 13402.

COMPOSTURA DE ROPAS

EL ZURCIDOR ISAAC CAPUA acredita su trabajo ante el público, en zurcidos, arreglo y limpieza de ropas de hombre a precios satisfactorios. Se ponen asientos invisibles a los pantalones gastados sin necesidad del mismo paño. Se toman puntos en las medias, se reforman trajes. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. U. T. 20261. 25 de Mayo 2073/77.

EL ZURCIDOR COMPETENTE.— Lo más fino en composturas de trajes y sobretodos. 29 años al servicio del traje, son nuestra tarjeta de presentación.— Se colocan asientos a pantalones gastados y se dan vuelta trajes. Por este mes únicamente precios rebajados. Ojo: nuestra dirección: 4 de Enero 2[illegible] frente al Colegio Nacional. U. T. 13309.

COMPRA-VENTA. Varias

ATENCION

Películas cine USADAS. Placas radiográficas y fotográficas VIEJAS Y Suela creppé COMPRO, A MAS ALTO PRECIO DE PLAZA. SALTA 3253 — TELEFONO 15069

COMPRO: CUBIERTAS, CAMARAS, [illegible], toda clase de metales en general; suela Crepp, pago hasta $ 10 el kilo. Antes de vender consulte precio. U. T. 11214. San Lorenzo No. 2665.

Compramos Máquinas de coser y escribir, artículos de bazar y muebles en general. Pagamos buen precio. Tel. 11481.

Cubiertas: $ 0.30 a $ 1.50 el kilo. Cámaras y Caucho, altos precios. Suela Crepp, arriba de $ 25. Metales en general, compro y vendo a buen precio. TALPALAR. Urquiza 2[illegible] U. T. 21210.

Calentadores Primus, Caleforas, cocinas, quemadores y repuestos. Surtido completo de accesorios para armar cocinas. Faroles a gas de kerosene y todos los repuestos. VICTORIO VAIROLI San Luis 3373. Tel. 18338. Sta. Fe

LA PAPELERA DE Sta. FE

A altos precios y a domicilio compra: diarios, revistas, archivos, papeles, cajas de hierro y registradoras e instalaciones de oficinas. Libros y apuntes de derecho, química, historia, literatura, filosofía, clásicos Artes, diccionarios Enciclopédicos, Tesoro de la Juventud, bibliotecas completas de libros en general, consulte, será de inmediato atendido, 9 de Julio 2351 — U. T. 15018.

Panaderos

AMASADORAS, SOBADORAS, CONSTRUCCIONES DE HORNOS, REFECCIONES Y TODA CLASE DE IMPLEMENTOS RELACIONADOS AL GREMIO. FACILIDADES DE PAGO. DIRIGIRSE: CASA BONASTRE Y PALACIN LUIS 3091, Esq. CRESPO. TELEFONO 30800.

PAJARERIA EL JILGUERO. — Variedades en pájaros. Canarios desde $ 2.00, Cotorritas australianas. Compramos y vendemos perritos. Rivadavia 2739

ROPA Usada

de hombre se compra. Calle Vera 2246. U. T. 21541 — Santa Fe

ROPA USADA

TRAJES DE HOMBRE, SOBRETODOS, PERRAMUS, PILOTOS, SMOKING, FRAC, IMPERMEABLES, VESTIDOS, TAPADOS, RAJECITOS DE NIÑO, SABANAS, FRAZADAS, COMPRO, PAGO ALTOS PRECIOS. REKA. ROSARIO 2788. U. T. 13135

SIN ENTREGA INICIAL y hasta en 24 cuotas mensuales vendemos a precio de ocasión, un lote con motor Ford de 4 cil., recién ajustado, [illegible], correas y refuerzos de algarrobo. [illegible] — Juan Orsi & Hijos Ltda. 25 de Mayo 2228. Concesionarios Ford.

Se Vende Acordeón a piano 120 bajos revestido interior en aluminio y un Clarinete marca Buffet Crampon de 13 llaves, ambos en estado general nuevos.— Chacabuco 1831.

VENDO MAQUINA COSER Y BORDAR A MITAD DE SU VALOR. MAQ. ESCRIBIR REMINGTON Y RECEPTOR DE RADIO EN PERFECTO ESTADO. URQUIZA 2155 Dpto. 2.

VENDO Permuto o Alquilo, quinta con comodidad. Ocurrir: San Luis 2[illegible].

VENDO COCINA ECONOMICA hierro fundido "[illegible]" reconstruída, perfecto estado. U. T. 21614.

CONSTRUCCIONES, Ofrec.

PAJA, SAUCE, PICANILLA, Cualquier cantidad, dirigirse a Z. M. de Copello. U. T. [illegible] San José del Rincón. Camino asfaltado.

RANCHOS Y TROJAS, PICANILLAS, varas de sauce, paja para techar, alambre y postes. "La Chatita". Avda. Freyre 2[illegible]. Tel. 12605 y 11047.

CORTE Y CONFECCION

MODISTA "LA OLGUITA", SE confeccionan vestidos desde $ 6.00; tapados desde $ [illegible]; trajes de novia y fiestas; zurcidos y tejidos de trajes, sobretodos, y vestidos. Rivadavia 2[illegible]. Tel. 14[illegible].

DINERO — HIPOTECAS

A TENCION: SI NECESITA DINERO para cancelar su hipoteca, construir o reformar su casa o para lo que sea, recurra a Sarmiento 2957, teléfono 10723. Préstamos hipotecarios inmediatos, para devolver en mensualidades.



Siempre tengo dinero disponible para préstamos sobre hipotecas [illegible] Trato inmediato sin gastos previos, cualquier cantidad mayor de dos mil pesos. De 10 a 11 y de 15 a 20 hs. [illegible] Rivadavia [illegible] Santa Fe.

EXTRAVIOS

SE GRATIFICARA ESPLENDIDAMENTE a quien entregue un [illegible] 3739.

MUDANZAS

GUARDA MUEBLES

VILLALONGA

25 de Mayo 2100 — Tel. 11737

EMPRESA DE MUDANZAS

MUDANZAS

PARA MUDAR SUS MUEBLES, EN LA CIUDAD O A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA, LLAME A EMPRESA "BUFI"

San Jerónimo esq. Rosario — Teléfonos 11739 y 13033

Los servicios se efectúan con Furgones Pullman. 117842 Pte.

LIMPIEZA SANITARIA

LA SANITARIA, de José Prestigiovanni. Instalaciones de aguas corrientes y composturas. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos.— Rioja 2[illegible], entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Teléf. 14[illegible].

INSTITUTO DE BAILE

EL MAS IMPORTANTE Y MEJOR organizado del interior. Director: Prof. Mesquida (egresado del Instituto del maestro M. R. Silva, de Buenos Aires). Prof. Oficial del Circ. Italiano de Sta. Fe. Danzas modernas, antiguas, típicas internacionales, argentinas, españolas y españolas americanas. A interesados del interior, cursos rápidos y abreviados de los bailes de moda. Horario: de 9 a 24 horas. Humberto 1o. 2[illegible]. U. T. [illegible].

MUEBLES EN GENERAL

COMPRA VENTA

ATENCION; BUSTOS COMPRA y vende toda clase de muebles de segunda mano, comedor, dormitorio, living, biblioteca, radio, máq. de coser, caja de hierro, art. de bazar, heladeras. Teléfono 22294. 25 de Mayo 2[illegible].

CASA ROMANO. — Compra toda clase de muebles. Dormitorio, comedor, living y máquinas de coser y escribir, bicicletas, radios y artículos en general. Pago al contado y en el acto. Tel. 19227. Rivadavia 2[illegible].

JUEGOS DORMITORIOS, comedores, living room, heladeras y herramientas en general vendo a precios de ocasión. San Jerónimo 1738. U. T. 11729.

MUEBLERIA "LA FERROVIARIA". Ofrecemos, con motivo de nuestro Balance y Renovación de surtido, la grandiosa liquidación de todas sus existencias de mercaderías. Ofreciendo entre otras cosas esta oportunidad: Cama de una plaza y un colchón de lana, como reclame $ 45. Gran liquidación de camas turcas y camas Frégoli. Bonitos juegos de dormitorios, escritorios, living, etc. San Jerónimo 2430. U. T. 13318.

OPORTUNIDAD; VENDO Juego Dorm. y Com. camas de hierro, madera y bronce; estufas, [illegible], bicicletas y triciclos, cochecitos y sillas bebé, piezas sueltas en general; máquinas de coser, [illegible], sofá cama; consultorio p/Obstetricia, vitrinas, juegos esc., [illegible] en baqueta, colchones de lana, mesas [illegible]. — VENDE Ud. MUEBLES? Llame al tel. 14[illegible]. Rivadavia 2[illegible].

Vendemos de ocasión y a precios de Remate: pianos, cajas de hierro, máquinas de coser, máquinas de escribir, bicicletas de mujer y varón, juegos de dormitorios casi nuevos, juegos de comedor modernos, bañaderas, arañas eléctricas, escritorios, sillas sueltas, camas turcas y comunes, bandoneones, violines, tambores, estufas eléctricas, heladeras, sillones, mostradores y toda clase de muebles sueltos, a precios de verdadera ocasión. Visite nuestra exposición de Muebles de Ocasión.

"LA OCASION"

San Jerónimo y Rosario, anexo a Empresa Bufi.

MOTORES, MAQ. Y AFINES

A. FONTI, ELECTRICIDAD, ASESORES. Mecánica. Rivadavia 2[illegible]. U. T. 15714. Santa Fe.

LA CASA DEL ELECTRICISTA. [illegible] eléctricas G.E.C. importadas de Inglaterra y nacionales. Fabricados por The Anglo Argentine General Electric Co. Ltda. Ventas por mayor y menor. Solicite precio. San Jerónimo 2410. Tel. 14329. S. Schwartz.

G.E.C.

S. A. P. A. OFRECE sus SERVICIOS de electricidad en general, servicio de abono. Instalaciones, reparaciones, motores, bobinajes; servicio para reparaciones, permanentes, 9 de Julio 2[illegible]. Tel. 21126, Santa Fe.

NEGOCIOS EN GENERAL

COMPRA Y VENTA

Compramos - Urgente Despensas, almacenes con despacho bebidas, en todos los barrios de la ciudad y pueblos de la provincia. Fábricas industriales, café, bar, hoteles, pensiones y toda clase de negocios establecidos. Ocurrir: Ag. Comercial. San Martín 1[illegible]. U. T. 11[illegible], Santa Fe.

Café y Billar Vendo por no poder atender. Punto inmejorable; buena clientela, al contado, $ 7.500. OTRO: Café bar y restaurant en pleno centro. Entrada $ 3.500 a $ 5.500 mensuales, con facilidades o transfiero por remodelación, [illegible], dentro departamento La Capital. Ocurrir: Ag. Comercial. Calle San Martín 1[illegible]. U. T. 11[illegible], Santa Fe.

Vendo Urgente En Barrio [illegible], almacén, despacho bebidas y cancha bochas. Precio aproximado $ 4.[illegible]. OTRO: Casa de ocasión, almacén, restaurant con desp. bebidas, comodidad para pasajeros, precio aproximado $ [illegible], informe Ag. Comercial. Calle San Martín 1[illegible]. U. T. 11[illegible], Santa Fe.

Vendo Panadería, buena clientela. Alq. reducido, comodidades familia; punto inmejorable. Precio: $ 7.[illegible] al contado, por retirarse, en [illegible]. Informes: Ag. Comercial. Calle San Martín 1[illegible]. U. T. 11[illegible], Santa Fe.

Vendo Despensa con despacho bebidas y pan. (Varias) con y sin comodidades para familia. Ocurrir: Calle San Martín 1[illegible]. U. T. 11[illegible], Santa Fe.

Vendo Urgente en pleno centro despacho pan y facturas, especial para matrimonio o persona sola, por ausentarse dueño. Ocurrir: Ag. Comercial. Calle San Martín 1[illegible]. U. T. 11[illegible], Santa Fe.

PARAGUERIA. Venta

FABRICA DE PARAGUAS

Compostura de géneros impermeables. Especialidad en todas clases. Se atiende a domicilio. De L. MANSO. San Jerónimo 2[illegible]. Tel. 14[illegible]

FABRICA DE PARAGUAS DE J. Fernández Hno. Compre o arregle su paraguas en la fábrica. Es más seguro, más moderno y más barato.

Cambio de telas, reposición de varillas y modernización.—Salta 2[illegible] (frente a Gath y Chaves). U. T. [illegible].

PENSION - Ofrecida

PENSION, CON PIEZA AMPLIA, con o sin muebles se da en punto céntrico. San Jerónimo 2[illegible].

SERVICIO DOMESTICO

PEDIDOS

CHICA DE 14 A 15 AÑOS NECESITO, cama adentro. Rioja 2[illegible].

CHICA 15/16 AÑOS PARA AYUDAR quehaceres. San Lorenzo 2[illegible].

COCINERA, NECESITO. 1a. Junta 2[illegible].

MUJER CON REFERENCIAS, cama adentro, sueldo $ 30, sin salida, se necesita. Ocurrir a la administración, de 10 a 11.30 hs. o por la tarde al 1[illegible].

MUCAMA SEPA SUS OBLIGACIONES, cama adentro, necesito. Vera 2[illegible].

SIRVIENTA NECESITO SIN LAVADO ni planchado, cama adentro. Sueldo $ 30. Humberto 1o. 2[illegible].

SIRVIENTA, CAMA AFUERA, NECESITO. Suipacha 2[illegible].

SIRVIENTA NECESITO, ½ DIA. 1o. de Mayo 2[illegible].

SIRVIENTA ½ DIA. NECESITO. San Luis 2[illegible]. Tel. [illegible].

EDICTOS

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, secretaría autorizante, en autos caratulados ANGEL MASCIOTTA contra AGUSTIN REYNOSO, sobre ejecución hipotecaria, se cita a Agustín Reynoso, a los deudores delegados del crédito ejecutado —si lo hubiere— o al representante legítimo respectivo en caso de fallecimiento, concurso, quiebra o incapacidad sobreviniente de aquellos, para que, hasta cinco días contados de la última publicación, paguen dicho crédito [illegible] pesos nacionales —estimados para intereses y costas— u opongan excepciones, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, dándose por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha.— Secretaría, junio 21 de 1944.— Dr. Mario C. Bruno, secretario.
EL ORDEN [illegible]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Carlos A. Lértora, por la secretaría del primer turno, se hace saber que el señor CAMILO ELJAS, se ha presentado ante este Juzgado solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio, lo que se hace saber a los acreedores, a los efectos legales. Santa Fe, junio 28 de 1944. — Miguel Angel Pérez, secretario.
EL ORDEN [illegible]

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, de Santa Fe, Dr. Carlos Alberto Lértora, secretaría segunda a cargo del Dr. Mario A. Albornoz, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN RANGO por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Edicto en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, junio 16 de 1944.— Mario A. Albornoz, secretario.
EL ORDEN [illegible]

REMATE JUDICIAL POR

SAMUEL MONELLA

Por disposición del señor Juez Civil y Comercial de la Segunda Nominación, 2a. secretaría de Santa Fe, se hace saber: que en autos Expediente No. 476, año 1941 "Herman o José Herman Schuler, sucesorio", el martillero don Samuel Monella, venderá al contado y con la base de $ 21.000.— en la puerta del Juzgado de Paz de [illegible], departamento San Cristóbal de esta provincia, el día miércoles 5 de Julio de 1944 a las 10 horas, el siguiente inmueble con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo: Un lote de terreno ubicado en las proximidades de la Estación [illegible] o Neem F.C.C.A., jurisdicción del departamento Rivadavia (antes General Belgrano) de la provincia de Santiago del Estero, designado con el número tres, en el plano del Agrimensor Luis F. Magaldi, confeccionado para la venta en lotes de toda la propiedad de la Sociedad Ferrari y Zimmermann, de parte de la Colonia Selva, y que a su vez forman los lotes ocho y siete del plano del agrimensor Teodoro Petersen. Dicho lote se compone de 1870 metros de frente al Norte por igual contrafrente al Sud; 1788 metros 66 centímetros de fondo en el costado Este y 1757 metros 41 centímetros en el Oeste, formando una superficie total de 182 hectáreas, 30 áreas, 77 centiáreas y 70 decímetros cuadrados. Linda: Norte, Banco Nacional en Liquidación, denominada también Colonia Selva; Este, lote cuatro; Sud, callejón por medio con el lote 21 y Oeste, lote dos. El dominio consta inscripto a nombre del causante en el Registro de Santiago del Estero, en el tomo [illegible] folio el No. 23 al folio 23, llevado al Diario el No. 26954. Del informe del Registro consta que no reconoce gravámenes. Los títulos están en autos donde los interesados deberán examinarlos, pues después del remate no se admitirá reclamo alguno. Los compradores abonarán en el acto la comisión del martillero que es a su cargo y la seña el diez por ciento a cuenta del precio y el resto al aprobarse el remate. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, mayo 30 de 1944.— Adolfo Bordas Crespo, secretario.
EL ORDEN [illegible]

Municipalidad de Santa Fe

"Santa Fe, 22 de junio de 1944.

"Visto, este expediente No. 13 C 1944 - Varios y teniendo en cuenta el informe que elevara la Comisión de Transportes sobre el aumento de tarifas solicitado por las recurrentes y atento a las conclusiones a que en él se arriban y que esta Intendencia hace suya toda sus partes; y Considerando: que las mismas desvirtúan, en parte, los argumentos aducidos por las recurrentes y que determinarán a este D. E. a utilizar la aplicación de las tarifas con un centavo y medio de aumento. Que además, contribuirá a esa autorización el hecho notorio de la vigencia del laudo arbitral y del aumento de los precios de la nafta, aceite y repuestos, en general.

"Que ha venido el plazo acordado al representante de las empresas para que elevara su informe, sin haberlo hecho hasta el presente y que el representante de las Empresas, verbalmente se ha excusado de entregar el que preparará para la revisión final últimamente designada.

"En uso de las facultades que le son propias y que le acuerdan los Decretos No. 52 y 1937 de la Superior Intervención Federal,

"EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA No. 1.953

"Art. 1o.— Deróganse los Decretos números 2[illegible] y 1[illegible].

"Art. 2o.— Fíjanse a partir del 1o. de julio próximo, las siguientes tarifas para el transporte urbano de pasajeros a cargo de las empresas de ómnibus: Boletos directos $ 0.15 y series de abonos de diez boletos, pesos 0.75 mts.

"Art. 3o.— La impresión se hará por la Municipalidad a su cargo, por medio de la Dirección de Rentas [illegible].

"Art. 4o.— Las empresas deberán proveer al personal de Chóferes y Guardas de dos uniformes al año.

"Art. 5o.— El precio de los boletos que autoriza el presente Decreto es con carácter precario, reservándose la Municipalidad el derecho de variarlo cuando las circunstancias así lo aconsejen.

"Art. 6o.— Las Empresas deberán llevar su contabilidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, debiendo exhibir en todo momento a los funcionarios municipales que se designen, los libros y comprobantes de contabilidad.

"Art. 7o.— La falta de cumplimiento a las disposiciones establecidas en las Ordenanzas números 2[illegible] y [illegible] y a los Decretos sobre Reglamento de Circulación de Ómnibus, serán reprimidas con multa de cien a quinientos pesos m/n., que se elevará a Un Mil pesos en caso de reincidencia. Igual multa se aplicará en caso de inobservancia a las disposiciones del presente Decreto.

"Art. 8o.— Derógase el art. 19 de la Ordenanza No. [illegible] y toda otra disposición que se oponga al presente.

"Art. 9o.— El control de las presentes disposiciones estará a cargo de la Inspección General, Contaduría General y Dirección de Rentas, respectivamente, hasta tanto se cree el organismo Municipal que tenga a su cargo todo lo referente al control único del transporte urbano.

"Art. 10o.— Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—JUAN LUIS DEPETRIS, Intendente Municipal; Hugo César Lassave, Sec. de Gobierno".
EL ORDEN [illegible]

Dirección de Cementerios

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva, y por disposición superior, cítase, por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en mayo ppdo., para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación se presenten a la Dirección de Cementerios a renovar el arrendamiento de los mismos. Vencido este último plazo los nichos que no se hubieran abonado se considerarán desocupados, pasándose los restos que contengan a una fosa común sin clasificación.

Sección 3. No. 53. Clase grande. Inhumados: Adán Arias; 31, 122 M. Id. Antonio Cerragui; 42, 48 Id.Id. Nicolás Leone; 44, 22 M.Id. Rosalía M. Schuber-Juan Adán; 44, 21 M.Id. Eva Yolanda Grací (r) Juliana S. de; 44, 23 Id.Id. Vicente Villafañe; 47, 2 M.Id. Calogero Mursia; 48, [illegible] [Listado de nichos y nombres en gran parte ilegible.] Junio 19 de 1944. — Director.
EL ORDEN [illegible]

Correo Argentino — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1765

NOTAS DEL TURF

Una vez más, y sin que sepamos a qué atribuirlo, como no sea a lo tan reducido que son los lotes, la actividad en la pista, en la mañana de ayer, fué excesivamente reducida.

Hubo algunos, entre ellos Macaré y otros pensionistas de Domingo, que trabajaron excesivamente temprano, de manera que no fué posible registrarles el tiempo empleado en sus respectivas partidas.

Otro que aprontó muy temprano, fué Viencalegre, pero ello no nos llama la atención, pues es ya una antigua costumbre del cuidador Vivas, el madrugar.

Los aprontes que nosotros registramos, son los siguientes:

En 600 metros

Arlés, pelo, suave 33" 4|5.
Palcedonia, pelo, 38" (sobresaliente).
Chita, Villegas 38".
Evaila, Ledesma 36" 1|5 (muy bueno).
Silvano, Porciel, a la par de un potrillo de Almirón, Villegas 37".
Segurola, Porciel 37" 1|2.

En 700 metros

Pendencia, J. Ledesma, 42" 1|5.
Queen Paul's, Ledesma 43" (suave).
Guaraní, a las órdenes de Zapata, descontó 300 mts., en 19" 1|2.

E. PORCIEL, APRENDIZ

La situación del aprendiz Emilio Porciel, está resultando el comentario obligado en todos los corrillos profesionales.

Porciel es un veterano de la fusta y aun cuando es un frecuente ganador desde muchas temporadas atrás, hasta el presente sigue gozando del privilegio de descargar kilos, en su condición de aprendiz "verde".

Llama la atención que este hábil profesional pueda mantenerse en la categoría de aprendiz, pues se supone, y en ello no hay exageración, que hace ya tiempo que ha ganado la cantidad de carreras suficientes no sólo para pasar a otra categoría de aprendiz, sino como para ser jockey.

Hacemos esta observación, pues si verdaderamente Porciel hubiese cumplido el máximo de carreras exigidas por el reglamento, sería injusto que se le permitiese seguir descargando.

RAMIREZ EN ROSARIO

El jockey Florencio Ramírez se ha trasladado a Rosario, habiéndosenos informado ayer que ha realizado el viaje a fin de encargarse de la dirección del caballo Macaré en su compromiso.

Esta información nos ha llegado sin que la pudiésemos confirmar. Génova, por su parte, nos ha asegurado que Ramírez estará de regreso mañana a fin de encargarse de la dirección de Royal Girl, Almán y Rond Point, en sus respectivos compromisos.

VIAJARON MACARE Y CHITO

Ayer, poco después de medio día, fueron embarcados con destino a Rosario el caballo Macaré que, como ya hemos informado, tiene en aquel hipódromo un compromiso bastante discreto que, con un poco de buena suerte, puede resolver a su favor.

Se nos ha informado, asimismo, que junto con aquél viajó el caballo Chito, un pensionista de A. Duffey, pero es ésta una noticia que ponemos en cuarentena, pues nos llama la atención que Duffey desperdicie la oportunidad tan propicia que le ha salido a su pensionista en Las Flores.

LADER FUE SACRIFICADO

El caballo Lader, que desde hace ya bastante tiempo se encontraba en Las Flores, bajo la dirección de don Manuel Mella, al experimentar un accidente, se fracturó una pata.

Examinado el caballo por un facultativo, aconsejó que fuese sacrificado, cosa que se hizo de inmediato, para evitarle inútiles sufrimientos.

Lader estaba alcanzando recién su mejor estado y era posible que en fecha próxima hubiese estado en condiciones de compensar, siquiera en parte, los sacrificios que venía ocasionando a su caballeriza.

LA MONTA DE LINDO AMIGO

El mestizo Lindo Amigo, hace tiempo que venía siendo dirigido por el jockey Ramón Cáceres. Ahora, ese caballo ha descendido a la mínima categoría, y coincidiendo con ello, es decir, precisamente cuando el caballo tenía probabilidades de lograr una nueva victoria, se ha resuelto encomendarla a la dirección de A. Mirón, un jockey que se está destacando en las extraoficiales.

Por supuesto que cada cuidador puede tener libertad en la elección de los profesionales a los cuales han de confiar la dirección de sus pensionistas, pero resulta verdaderamente lamentable que ahora se proceda así con Ramón Cáceres, un jinete no sólo de probada capacidad, sino también de una capacidad que no puede ponerse en tela de juicio.

Es absolutamente exacto que Cá- [illegible]

[illegible] carreras en la presente temporada, pero hay que tener en cuenta asimismo que por ahora es de los menos favorecidos por las caballerizas, las que sólo solicitan sus servicios cuando no encuentran otro, o cuando presentan a sus caballos sin pretensiones.

LAS EXTRAS DE ROSARIO

Competidores y montas para esta tarde

1a. CARRERA — 300 METROS

Fleura 61; V. Ende
Charm 61; A. Ferrari
Higuerita 61; V. Sosa
Tacuarita 62; dudosa
Zamba 61; H. Santillán
Alita 60; B. Fátila
Dos de Oro 62; L. Bellino
Nicolasa 60; J. Correa
Pluma Rara 60; E. Juárez
Verdurita 60; H. González

2a. CARRERA — 400 METROS

Adán 60; N. Agout
Ilrida 60; H. Santillán
Mallorquina 60; C. Ferrero
Pepina 60; P. Oliva
Santanero 60; H. González
Santa Rita 60; L. Bellino
Soplido 60; C. Morsello
Ventarrón 60; E. Juárez
Tabú 60; F. Brazuna

3a. CARRERA — 400 METROS

Excito 61; no correrá
Impaciente 64; A. Ferrari
La Margarita 64; F. Brazuna
Rondín 64; L. Bellino
Sin Pensar 61; no correrá
Campesino 62; V. Lucero
Don Gerardo 62; E. Iberra
Palo Errao 62; N. Agout

4a. CARRERA — 300 METROS

Anochecer 60; N. Agout
Candil 62; no correrá
El Sapito 60; J. Avila
Fiesta 60; no correrá
Japonesita 62; E. Iberra
Oro Bruto 60; N. Leguizamón
Polvorita 60; P. Oliva
Pupeta 60; B. Fátila
Rosa 60; A. Ferrari

5a. CARRERA — 400 METROS

Amparito 60; B. Fátila
Cachulito 60; F. Brazuna
Centauro 60; V. Sosa
Dragón 60; J. Sánchez
El Japonés 60; E. Iberra
Orillero 60; L. Bellino
Pedrada 60; N. Agout
Peluca 60; A. Ferrari
Sin Fin 60; no correrá
Soplido 60; no correrá

6a. CARRERA — 400 METROS

Arrecife 60; A. Ferrari
Candil 60; E. López
Cureña 61; P. Oliva
Dandy 60; J. Ibarra
Iberá 60; V. Sosa
Manzal 60; J. Avila
Miragempa 60; E. Juárez
Baraniea 60; F. Brazuna
Oro Bruto 60; N. Leguizamón
Perfilador 60; J. Mestre
Pupeta 60; B. Fátila

7a. CARRERA — 400 METROS

Loco Lindo 61; J. Avila
Tentador 61; C. Ferrero
Calvario 61; L. Bellino
Mendecia 61; V. Sosa
La Margarita 61; F. Brazuna
La Timba 61; dudosa
Tania 61; J. Ibarra
Teresa 61; dudosa
V. Sasso 61; N. Agout

8a. CARRERA — 400 METROS

Tierra Adentro 61; P. Oliva
Caramelo 61; V. Ende
Chaira 61; L. Bellino
Cruz de Palo 61; A. Ferrari
Batiti 61; N. Agout
Escita 61; C. Ferrero
Alheja 61; H. González
Carlón 61; C. Rodríguez

Como Formará la Sexta de Defensores de River

Para el encuentro que el domingo 16 de julio sostendrá con el team de Defensores de Boca Juniors, el equipo de sexta división de Defensores de River Plate se alistará de la siguiente manera:

R. Vientín; N. Maglioni y C. Kesler; A. Lerman, J. Amézaga y M. Loza; M. Pul, J. Mendieta, M. Martínez, W. Copelo y M. Lerman.

UN MATCH DE SINGULARES ATRACTIVOS ES EL QUE JUGARAN HOY UNION Y GIMNASIA

El fixture del campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Fútbol, señala para esta tarde un encuentro de singular importancia y atractivos, cual es el que disputarán los equipos de Unión y Gimnasia y Esgrima.

Sabido es que estos teams han establecido entre sí una acentuada rivalidad, que en los comienzos del profesionalismo en nuestro medio llegó hasta proyectar sombras sobre la clásica del fútbol santafesino, debido a que en casi todos los campeonatos oficiales disputaban el primer puesto con notoria energía.

Esta sola circunstancia basta para provocar la expectativa pública cada vez que se miden los equipos que nos ocupan, pero en esta oportunidad hay motivos especiales de atracción que intensifican notablemente el interés por el cotejo.

Gimnasia y Esgrima ocupa el primer puesto en la tabla de posiciones con todos los encuentros ganados y llevando tres puntos a su más cercano perseguidor. Esta situación de privilegio anticipa el lucimiento de la lucha, por lo menos en el terreno de las presunciones, porque los "mens sana" bregarán con todas sus fuerzas por conservarla, mientras que los roji-blancos pondrán igual empeño en despojar a su adversario de su título de invicto. Por otra parte debe tenerse en cuenta que Unión se juega quizás su última chance para pretender al primer puesto, de manera que es de suponer que sus hombres se jugarán enteros en la contienda.

Estos antecedentes justifican ampliamente el interés que el partido en cuestión ha concitado y es de esperar que los actores del espectáculo hagan todo lo que esté en su mano para justificarlo, afianzando así el repunte de concurrencia a los matches de la Liga, que se inició con el que disputaron Gimnasia y Colón.

En el terreno de las presunciones lógicas Gimnasia y Esgrima tiene a su favor las mejores probabilidades de triunfo, porque su equipo se halla estabilizado mientras que el de Unión es sometido a continuos cambios. Pero ya es sabido que en esta clase de bregas los mejores pronósticos fallan, de manera que lo mejor es estar a la espera de los acontecimientos.

Dirigirá el partido el referée M. R. Coril y los teams se presentarán así constituídos:

GIMNASIA Y ESGRIMA: O. Ferrari; Santoro y Solís; Bolaleo, Carelli y Lutte; Grilli, Abraham Cabrera, Scotta, Aníbal Cabrera y Martín Sánchez.

No jugará el half Cuervo por hallarse lesionado.

UNION: Goncebat; Panomo y Benseñor; Olivares, Sisniega y González; López, Greco, Galcerán, Elías y Lauría.

Los jugadores Martín, Tiraboschi y Gerardo no actuarán porque se hallan fuera de la ciudad cumpliendo con sus obligaciones militares en el Regimiento 12 de Infantería.

HECTOR MEDRANO

El conocido y destacado ciclista local que mañana participará en el Campeonato Santafesino de Velocidad a realizarse en Rosario, patrocinado por la Federación de la Provincia. Medrano no representará a ningún club de Santa Fe y los gastos serán costeados por un grupo de amigos de esta ciudad

M. Caffaratti Jugaría Esta Tarde en Unión

Un grave problema se le ha presentado a Unión para llenar el puesto de centro-half en el match de hoy con Gimnasia. Martín se halla fuera de la ciudad requerido por sus obligaciones militares, Montiel está lesionado; Vilella, de la 4a., está suspendido y Sisniega, que fué designado para el puesto, no desea actuar, porque no lo ocupa habitualmente.

Es así cómo, al comprobar que no tiene centro-half, el entrenador Miguel Caffaratti se ha ofrecido para ocupar en esta ocasión excepcional el centro de la línea media, siendo muy probable que su ofrecimiento sea aceptado.

También nos han comunicado de Unión que en los bonos por construcción del túnel, salió premiado el número 125. El favorecido tiene derecho a retirar un objeto de arte cuyo valor se estima en 50 pesos.

RESOLUCIONES DE LA C. D. DE LIVERPOOL

Resoluciones importantes tomó la directiva del club Liverpool.— Bajo la presidencia del titular se reunió la directiva del Club Liverpool con asistencia de todos los demás miembros, tratándose lo siguiente:

Designación. — Se designa secretario general de la institución al Sr. Fernando Mendieta, quien acepta y agradece.

Jugador Mattioli. — Se resuelve premiar a este jugador por su valioso servicio prestado al club, durante 5 años obsequiándole una medalla de oro a hacerse entrega en oportunidad del aniversario a cumplir la institución.

Donación. — Se acepta la donación que ofrece el Sr. miembro de la directiva Sr. Alfredo Muchiutti de un almuerzo a los jugadores al finalizar la primera rueda del Campeonato. Agradeciéndose su atención.

Sub comisión. — Se designan 4 miembros para estudiar la mejor forma de festejar el nuevo aniversario de la institución recayendo en los señores: E. Muchiutti, F. Mendieta, C. Ensegui[…]ta y M. Romero, quienes someterán a consideración lo que creyeran conveniente realizar.

Se resuelve felicitar a los jugadores por la actuación brillante que vienen cumpliendo en los matches que se realizan por el Campeonato de la Federación S. de Fútbol.

DIXI EGO

TEMAS DE BASQUETBOL

AUNQUE no trascendió mayormente, la verdad es que nuestra Asociación de Basketball estuvo hace unos días a punto de sufrir una seria crisis debido a la renuncia de varios miembros, si no todos, del Consejo Directivo. Por suerte las cosas sucedieron de otro modo y el organismo puede seguir normalmente sus funciones.

Esa crisis, que hubiera afectado la vida del basquetbol del ambiente, tantas veces sacudido por los conflictos de la Asociación, estuvo cerca de producirse debido a una medida que se esperaba del C. D. en contra de un club por inclusión indebida de un jugador en su primer equipo. Las autoridades de la Asociación esperaban que se formalizara ante ella una denuncia en regla para considerar la cuestión, y como la denuncia no llegaba y, por ende, la pertinente resolución se dilataba, empezó a dejarse sentir cierta disconformidad en el ambiente, no faltando, por supuesto, los que expresaron juicios desfavorables para los dirigentes de este deporte, quienes, afectados por ello, parecían dispuestos a considerar por fin la cuestión y de inmediato hacer abandono de sus cargos.

Un gesto ponderable del mismo club que había incurrido en falta, que como todos saben fué Kimberley, al denunciar su propia infracción, dió al C. D. la ocasión que venía esperando para tratar el asunto y aplicar la condigna pena y la crisis fué salvada.

★ ★

DE NO MEDIAR ese gesto de Kimberley es probable que a estas horas el ambiente de nuestro basquetbol se encontrara convulsionado por la desintegración del Consejo con todas las inconvenientes derivaciones que estos hechos traen aparejadas para el deporte.

Todo partió, en nuestro criterio, de una equivocada apreciación respecto de las facultades del C. D. para asumir por sí mismo la actitud conveniente frente a una seria infracción de sus reglamentos. Se entendió erróneamente que la denuncia formal era requisito imprescindible, sin la cual el Consejo no tenía atribuciones para considerar el caso y esto merece ser comentado a objeto de sentar la tesis justa y contribuir a que en el futuro no se repita tan equívoca situación.

Los reglamentos son demasiado claros cuando establecen que el C. D. tiene entre sus funciones la de hacer cumplir las leyes de la Asociación. Por otra parte, este organismo, además de su cometido orientador del basquetbol y del que le toca del punto de vista del fomento de este deporte, debe ejercer funciones de control y policía dentro de los dominios de su jurisdicción. En este último aspecto, es su deber intervenir directamente en todo cuanto pueda significar una transgresión de las leyes respectivas y aplicar las sanciones que establece el Código de Penas, sin esperar a que se establezca la denuncia formal de la misma por parte de entidad o persona autorizada.

★ ★

DENUNCIAR un hecho contrario a las leyes del basquetbol constituye un derecho acordado a los afiliados en salvaguardia de sus propias prerrogativas y también en beneficio general del deporte, pero no debe tomarse como condición "sine qua non" para que la Asociación asuma la ingerencia que le corresponde como organismo fiscalizador del deporte. Si esto fuera así se prestaría a cualquier clase de connivencia entre las entidades afiliadas con el fin de burlar las leyes deportivas, y la Asociación estaría obligada a ser mera espectadora de una conducta perniciosa para la manifestación colocada bajo su control. Está bien, es verdad, que se espere una denuncia que lógicamente debe llegar para resolver lo que sea necesario, pero si por cualquier razón la denuncia no se produce y el hecho es conocido, no puede justificarse nunca una inercia que conspira contra la seriedad del deporte y contra el sentido de estricta justicia que debe primar en él. Por ello creemos que si la Asociación en este caso esperó prudencialmente la denuncia de la infracción, todo quedaba luego bien remediado con resolver el asunto por su cuenta sin necesidad alguna de plantearse una cuestión de susceptibilidad. Mientras la justicia se aplica en tiempo y se aplica con sano juicio, no hay motivo para sentirse menoscabado, y si hay algunos impacientes, allá ellos, aunque, por cierto, siempre es mejor actuar rápida y decididamente para evitar las impaciencias y, lo que es peor, las suspicacias.

★ ★

LOS DIRIGENTES de la Asociación, de consiguiente, no deberán en lo sucesivo confiarse en los denunciantes para cumplir con su deber. Más aún, hasta creemos que si las autoridades del basquetbol tienen la certeza de que una entidad deja por cualquier motivo de denunciar una transgresión, pueden incluso tomar medidas contra tal entidad. Este procedimiento resulta ampliamente justificado si se comprende que el silencio en tal caso representa complicarse con un hecho que afecta a la moral del deporte y obstruir la acción directiva de la Asociación y que, de otra parte, las entidades afiliadas están en la obligación de cooperar para que el basquetbol se desenvuelva normalmente y no sufra ningún desmedro. Aquí no se trata de denunciar las faltas con un propósito especulativo, ni de ocultarla porque nos interesa particularmente ponerla en descubierto, sino de colaborar en toda forma para que las leyes del deporte sean respetadas, sin olvidar que de ello deriva el que los derechos de todos se hallen garantizados por la verdadera justicia, que debe ser administrada equitativamente. Y cuando se dice esto, no hay que olvidar que en el deporte ciertas cosas deben ponerse muy por encima de determinados intereses, sentimientos o situaciones particulares.

Se Juega Hoy la 13a. Fecha por el Ascenso

Con excepción del partido entre Unión y So. Dock Sur, que jugarán mañana en éste, se realizará hoy la 13a. fecha por el campeonato de segunda profesional de ascenso de la A. F. A., debiendo cumplirse el siguiente programa de partidos:

Excursionistas v. Los Andes
El Porvenir v. All Boys
Arg. Juniors v. Estudiantes
C. Córdoba v. G. y Esgrima
Quilmes v. Tiro Federal
Colegiales v. Argentino
N. Chicago v. Almagro
Témperley v. Talleres
So. Accassuso v. D. Belgrano
Libre: Tigre.

Entra en su Fase Final el Torneo de Rivadavia-U.P.

Esta tarde a las 17 horas comenzarán a jugarse los encuentros de la jornada de hoy del torneo de basquetbol del club Rivadavia U. y P. de Villa María Selva, cuyas finales se jugarán el próximo domingo. El programa que se cumplirá comprende encuentros de cadetes menores, semifinales de cuarta, y dos interesantes partidos de primera división, de los que se destaca el que sostendrán a primera hora, Regatas y Sporting.

CADETES MENORES

A las 17 horas jugarán los equipos de Regatas y Sporting, y a las 17.30 Pedestre y Kimberley. Los cuatro equipos son muy parejos y ofrecerán dos buenos partidos.

SEMIFINAL DE 4a.

A las 19 horas se jugará el tercer encuentro del programa el que estará a cargo de los disciplinados conjuntos de cuarta división de Gimnasia y Esgrima y Villa María Selva, correspondiente a la rueda semifinal.

PRIMERA DIVISION

Regatas y Sporting se medirán a las 18.20 por el torneo de la categoría superior. Si bien, Sporting está actuando sin el concurso del destacado zaguero Almeida que se encuentra suspendido, el equipo, en sus anteriores presentaciones no ha defeccionado mayormente; sus hombres actúan con gran entusiasmo y creemos que le hará un buen partido al poderoso equipo lagunero.

KIMBERLEY v. U. Y TRABAJO

El último match de la tarde lo disputarán las primeras divisiones de Kimberley y Unión y Trabajo, fijado para las 19 horas. Las últimas performances cumplidas por el conjunto del parque "Manuel Belgrano" le sindican como el más firme aspirante al primer puesto del certamen, por lo que es de suponer que dará fácil cuenta de su rival de hoy.

Tripulaciones que Irán a Paraná el 9 de Julio

El 9 de julio próximo se disputará en Paraná una regata interprovincial, en la que participarán tripulaciones del club Regatas Santa Fe. Este certamen figura como uno de los números deportivos más importantes del extenso programa que se cumplirá con motivo de la magna fiesta patria.

Las delegaciones del club Regatas Santa Fe están integradas por los siguientes remeros:

1a. Carrera — Novicio Principiante, 500 metros.— 1. Hugo Kennedy; 2. Alberto Rodríguez; 3. Rodolfo Muller; Str. Homero Panigutti; Tim., Mario Rodríguez; Sup., Héctor Di Lucio.

2a. Carrera — Single Clinker Principiante, 800 metros.— Ganados de: Pedro Rodríguez—Omar Rodríguez.

3a. Carrera — Cadete Principiante, 1.000 metros.— 1. Francisco de Haro; 2. Jorge Guisasola; 3. Juan Varillas; Str. Eduardo Claro; Tim., Conrado Assenza; Sup., Homero Panigutti; Idm., Rodolfo Muller; Idm., Mario Rodríguez.

4a. Carrera — Single Clinker Libre, 1.000 metros.— Ganador del: Mario Villar—Omar Rodríguez.

5a. Carrera — Cuatro Cadete Libre, 1.000 metros.— 1. Francisco de Haro; 2. Jorge Guisasola; 3. Juan Varillas; Str. Eduardo Claro; Tim. Conrado Assenza; Sup., Homero Panigutti; Idm., Rodolfo Muller; Idm., Mario Rodríguez.

6a. Carrera — Cuatro Junior, 1.500 metros.— 1. Alberto Alfarano; 2. Angel Paganini; 3. Humberto Musumeche; Str. Quiterio Oliva; Tim. Guillermo Wedekind; Sup., José Guala; Idm., Omar Rodríguez; Idm., Mario Rodríguez.

7a. Carrera — Novicio Libre 1.000 metros.— 1. Danilo [illegible]; 2. Héctor Di Lucio; 3. Carlos Weidmann; Str. Alfredo Bassi; Tim., Mario Rodríguez; Sup., Homero Panigutti; Idm., Rodolfo Muller; Idm., Conrado Assenza.

8a. Carrera — Junior Un Par de Remos Cortos, 1.500 metros.— Fernando Brasetti.

9a. Carrera — Ocho Junior 1.500 metros.— 1. José Hernández; 2. Mario Villar; 3. Alberto Alfarano; 4. Angel Paganini; 5. José Guala; 6. Omar Rodríguez; 7. Humberto M[…]; Str. Quiterio Oliva; Tim., Guillermo Wedekind; Sup., Eduardo Claro; Idm., Pedro Rodríguez; Idm., Juan Varillas; Idm., Jorge Guisasola; Idm., Mario Rodríguez.

Colón se Medirá Esta Tarde con 4 de Enero

En el field de Ciudadela, bajo la dirección de Juan Greco, se medirán esta tarde los teams de Colón y 4 de Enero, por el torneo de 1a. de la Liga. Dada la campaña cumplida por uno y otro equipo en este certamen corresponde presumir el triunfo de Colón, pero su rival, alentado por la primera victoria que lograra en la fecha anterior, se dispone a ofrecer mucha resistencia.

Colón se alistará así: Vigal; Peretto y Sabotig; Orihuela, Del Barco y Gaitán; Pasarini, Quinteros, Oscloro, Zamaro y Van Straat.

Curet no será de la partida por estar lesionado y necesitar descanso.

UN AMISTOSO PARA HOY

En la cancha de Centro América a las 15.30, bajo la dirección de R. Rivero, se jugará hoy un amistoso de fútbol entre casados y solteros, que se alistarán así:

Casados: Petrone; Quiroga y Di Luca; Cabrera, R. Díaz y Arias; Kraus, Pundi, Orsini, Cabaña y Magnelli.

Solteros: Primo; Lencina y Canepa; Méndez, Pieresé y Pignatta; Canga, Méndez, Ludueña, Orellano y L. Kraus.

Organiza un Torneo de Bochas Para el 9 de Julio el C. Echeverría

El Centro "Esteban Echeverría" ha decidido realizar un torneo interno de bochas con motivo de la fiesta patria del 9 de Julio y nos solicita que, por intermedio de estas líneas invitemos [illegible] los asociados de esa entidad a participar en el mencionado torneo.

La Comisión Directiva del centro en cuestión está ultimando los detalles de organización del torneo, que se presume ha de resultar interesante.

El Fixture del Torneo de Bochas del Club Sporting

El Club Atlético Sporting hará realizar mañana un torneo interprovincial de bochas, cuyos partidos comenzarán a la mañana, a las 9 y a la tarde, a las 14.45, con quince minutos de tolerancia.

El fixture a cumplirse es el siguiente:

Zona 1 — Sporting y Chanta al Chico: Cancha 1, de Sporting: Central Argentino A vs. Unión Santa Fe B; cancha 2, de Sporting: Unión Santo Tomé A vs. Alumni A; cancha 1, de Ch. al Chico: Alvear B vs. Sgto. Cabral D; cancha 2, de Ch. al Chico: Amenábar A vs. R. del Sur D.

Zona 2 — El Litoral y Unión y Progreso de Barranquitas: Cancha 1, de El Litoral: Central Argentino D vs. Sporting F; cancha 2, de El Litoral: Setúbal C vs. Alumni E; cancha 1, de U. y Progreso: U. y Progreso A vs. Unión Santo Tomé C; cancha 2, de U. y Progreso: R. del Sur E vs. El Litoral A.

Zona 3 — Sargento Cabral: Cancha 1: Juventud B vs. Sargento Cabral B; cancha 2: Primavera C vs. Sporting E; cancha 3: Alvear C vs. La Guardia D; cancha 4: Garay C vs. R. del Oeste A.

Zona 4 — Independiente: Cancha 1: 1o. de Mayo E vs. Amenábar E; cancha 2: R. del Sur C vs. Independiente D; cancha 3: La Guardia B vs. La Pampita A; cancha 4: Sgto. Cabral C vs. Garay A.

Zona 5 — República del Oeste: Cancha 1: Independiente E vs. Central Argentino C; cancha 2: Chanta al Chico F vs. Unión Santa Fe D; cancha 3: U. y Progreso B vs. 1o. de Mayo C; cancha 4: Sporting B vs. Primavera B.

Zona 6 — Amenábar: Cancha 1: Alumni C vs. Unión Santa Fe A; cancha 2: Chanta Al Chico A vs. Primavera A; cancha 3: La Pampita B vs. Setúbal D; cancha 4: R. del Sur B vs. Guadalupe A.

Zona 7 — Alvear y 1o. de Mayo: Cancha 1, de Alvear: Cabral A vs. Sgto. Cabral A; cancha 2, de Alvear: Setúbal A vs. Juventud A; cancha 1, de 1o. de Mayo: Unión Santo Tomé D vs. Independiente C; cancha 2, de 1o. de Mayo: R. del Sur A vs. La Guardia A.

Zona 8 — Setúbal y Guadalupe Oeste: Cancha 1, de Setúbal: R. del Oeste C vs. Sporting A; cancha 2, de Setúbal: Independiente F vs. Sgo. Cabral E; cancha 1, de Guadalupe O.: Alvear A vs. Ch. al Chico C; cancha 2, de Guadalupe O.: La Pampita C vs. Alumni D.

Zona 9 — Central Argentino y Alumni: Cancha 1, de C. Argentino: Ch. al Chico B vs. 1o. de Mayo B; cancha 2, de C. Argentino: La Guardia C vs. Independiente B; cancha 1, de Alumni: Cabal B vs. Sporting C; cancha 2, de Alumni: Amenábar B vs. El Litoral C.

Zona 10 — Garay y La Pampita: Cancha 1, de Garay: Alumni B vs. La Guardia E; cancha 2, de Garay: Garay B vs. Ch. al Chico D; cancha 1, de La Pampita: 1o. de Mayo A vs. Central Argentino B; cancha 2, de La Pampita: Amenábar C vs. El Litoral D.

Zona 11 — Juventud y República del Sur: Cancha 1, de Juventud: Unión Santo Tomé vs. R. del Oeste B; cancha 2, de Juventud: El Litoral B vs. Independiente A; cancha 1, de R. del Sur: S. Cabral F vs. Amenábar D; cancha 2, de R. del Sur: Setúbal B vs. Unión Santa Fe C.

Zona 12 — La Primavera y Unión Santa Fe: Cancha 1, de La Primavera: R. del Oeste D vs. Alvear D; cancha 2, de La Primavera: 1o. de Mayo D vs. Unión Santo Tomé B; cancha 1, de Unión Santa Fe: Sporting D vs. Chanta al Chico E. Libre La Pampita D.

En la zona No. 12 el ganador de la cancha Colón jugará en cancha Primavera con La Pampita D, a las 14.45 horas.

Los Clubs nombrados en primer término son finalistas.

En los clubes de 4 canchas, los ganadores de las canchas 1 y 2, deben jugar en cancha 2 o 4 y los ganadores de canchas 3 y 4, en canchas 1 y 2.

Hipódromo de La Plata

Competidores y montas para esta tarde

Premio PRESA — 1400 metros

[illegible]

Premio TRAFALGAR — 1400 metros

[illegible]

Premio STUD UPPER CUT — 1300 metros

[illegible]

Premio PEGGY — 1300 metros

[illegible]

Premio ÑANDUBAY — 1400 metros

[illegible]

Premio PILERO — 1300 metros

[illegible]

Premio HULOTTE — 1400 metros

[illegible] Pichelina 54; X. X. Seriecita 54; J. Malla. Vescolutina 54; A. Geñi. Portacha 54; R. González. Maltona 54; J. Dabera.

Premio FILON — 1300 metros

Alba Rosa 57; P. Artigas
Dechadora 57; J. Dabera
Bolsa 57; T. Albertini
Bujía 57; J. Cofferte
Crespa 57; R. Silva
Cucurusa 57; R. Quinteros
Favorecida 57; P. Costa
Pesquita 57; M. Fernández
Gilda 57; H. Palavecino
Marigó 57; O. Ordoña
Olivia 57; R. González
Poseída 57; F. Ortiz
Tarambana 57; E. García
Zancadilla 57; J. Barbetto

El Orden
Año XVII — SANTA FE, 1 DE JULIO DE 1944 — No. 5925

La Asamblea Agraria de Mañana en Marcos Juárez

ESTAMOS LEJOS YA DE LOS TIEMPOS en que los agricultores, con sus problemas, continuas derrotas y escasísimos triunfos, vivían poco menos que en el aislamiento absoluto como seres que no pertenecieran al conjunto indivisible de la patria.

La idea salvadora de la agremiación, tachada en momentos de incomprensión como un avance subversivo fué, poco a poco, abriéndose paso. A través de innúmeras alternativas, propicias unas y dolorosas las más, la voz de los campos se ha ido coordinando en ese acento único que nos hace vislumbrar ya el comienzo de una conciencia agraria destinada a proporcionar días de prosperidad a la república, cuya economía, lo mismo que sus finanzas, encuentran su puntal máximo en las actividades rurales.

Esa voz, pletórica de energías, hace rato también que llega nítida, inconfundible, hasta las supremas autoridades. Y éstas, retomando la política del gran presidente Avellaneda —de la que hacía años habíanse desconectado— consideran ya un deber irrecusable, no sólo escuchar esa voz, sino ir en solemnes embajadas hasta el escenario mismo del trabajo rural, confundirse con las multitudes de las campañas, sentarse a su mesa, estrechar las rudas manos, participar de sus fiestas, auscultando en la efusión de las reuniones clamorosas, lo que los trabajadores del agro piensan, hacen y necesitan, para decirles, a su vez, que los poderes públicos, conscientes de su misión en esta hora decisiva de nuestra historia, están a las órdenes de esas fuerzas creadoras que sobre los surcos infinitos y sobre las praderas sin límites, con la fe de ayer y de siempre, van labrando la riqueza y poderío de la nación.

El espectáculo magnífico se resume en un poema de intensas emociones, donde la mejor estrofa es, tal vez, esa expresión de auténtica argentinidad que, amasada en los supremos ideales de la democracia, sólo aspira a que, bajo un cielo de paz y concordia inconmovibles, surja, se afiance y agrande el bienestar económico y social para la comunidad y para cada uno de sus individuos, el fin esencial de la sociedad.

La gran concentración agraria que con la presencia del Presidente de la República, sus ministros, altos funcionarios del Estado, y de las autoridades de la provincia, se realizará mañana en Marcos Juárez, obliga a la exteriorización de los anteriores conceptos, sugeridos ya en las inolvidables reuniones de índole similar llevadas a cabo en estos últimos tiempos en distintos puntos del país.

En dicha concentración, miles y miles de hombres del campo, dispuestos, sin un renuncio, a la acción fecunda, que ese y no otro es su destino, dirán lo que han hecho y lo que falta por hacer para la satisfacción de las aspiraciones colectivas. Frente a esa muchedumbre, alineada para las formidables batallas del trabajo, los hombres de Estado, en cumplimiento de su misión orientadora, de estímulo y de defensa de los intereses fundamentales comprometerán una vez más su palabra para la obra constructiva que el agro reclama a fin de completar su estructuración total dentro de los principios del derecho, de la justicia y de la libertad.

Es indudable que las expresiones de los unos y de los otros, inspiradas en la sinceridad de la conciencia insobornable y en la lealtad jurada para con la patria, harán que de la solemne cita de mañana en Marcos Juárez, al igual que lo sucedido en sus similares ya realizadas, se deriven disposiciones, normas, conceptos y propósitos prácticos destinados a elevar y a consolidar rápidamente nuestra existencia agraria tal cual, de un extremo a otro del país se impone como una redención.

Las Comunas Rurales y las Reparaciones Viales

En época de grandes precipitaciones pluviales resultaría ingenuo apremiar las reparaciones que necesitan numerosos caminos a cargo de las comisiones de fomento. La inestabilidad del suelo y las aguas almacenadas en los puntos deteriorados, harían doblemente gravosos los trabajos de reconstrucción y arreglo que, en semejantes condiciones, se llevaran a cabo.

De ahí que, exceptuando tareas de emergencia absoluta requeridas por la continuidad del tránsito, sea conveniente aplazar para las temporadas de las lluvias escasas, los trabajos de mayor envergadura, temperamento lógico, aplicable igualmente a lo que les corresponde ejecutar a las grandes reparticiones viales, tanto nacional como provincial.

Pero en cuanto a las comunas rurales se refiere, se ha podido comprobar, en múltiples ocasiones, que si por las razones del suelo fangoso se demoran los trabajos, éstos no se realizan tampoco en los meses de sequía, por cuanto ya no se sienten azuzadas por la declamación pública. Durante la seca en que hasta las cañadas pueden ser fácilmente transitadas aún por los automotores, los desperfectos en los caminos abovedados pasan casi inadvertidos, y, así, es como los encargados de repararlos se llaman ordinariamente a silencio, con lo cual se acondiciona un estado de cosas insostenible. Pues los primeros deterioros, librados a su propia suerte, se agrandan con las lluvias sucesivas y, de este modo, se llega a que caminos de buena transitabilidad, al cabo de dos o tres años, se encuentren completamente destruídos.

Si se hubiera tenido la precaución de cegar a su debido tiempo los pequeños pantanos rellenándolos, no tendrían éstos por qué agrandarse hasta una situación tal en que los presupuestos comunales resultan insuficientes para afrontar los trabajos a que la desidia ha dado lugar.

Lo que se dice con respecto a los terraplenes, puede aplicarse igualmente a las alcantarillas que se aflojan y a las cabeceras de los puentes que más han sufrido el empuje de las crecientes pasajeras.

Creemos conveniente que las Comisiones de Fomento sean en todo momento las que deben vigilar los caminos de su jurisdicción territorial a fin de reparar, sin demora de ninguna clase, los que están a su cargo, y para gestionar trabajos idénticos en aquellos que pertenecen a otros organismos. El llamarse a la expectativa, por la circunstancia de que un camino es nacional o provincial, resulta una actitud atentatoria contra la conservación de nuestras vías de comunicación.

De ahí la necesidad de formar lo que tantas veces hemos reclamado, a saber, una conciencia comunal. Estamos seguros de que si ésta se hallara en función permanente, no nos veríamos obligados a enfrentarnos con determinados desastres viales, para los cuales no puede aceptarse una explicación lógica, desde que las vías de comunicación, sean ellas de la categoría que fueren, pertenecen a la comunidad, siendo ésta la que, por medio de sus organismos, debe propender a que los caminos cumplan permanentemente la función económica y social a que por su propia esencia, están destinados donde quiera que se encuentren.

LA EXPOSICION DE MIRO BARDONEK

En la Biblioteca "M. Moreno"

De acuerdo a lo que hemos adelantado, esta tarde a las 18.30 hs. en el local de la Biblioteca "Mariano Moreno", Marcial Candioti 3341, será inaugurada la muestra del escultor Miro Bardonek: la exposición de referencia ha sido organizada por la secretaría de Extensión Cultural de la entidad mencionada en cumplimiento del programa de actos preparados para el cte. año.

El citado plástico, expondrá 15 piezas ejecutadas en yeso, piedra sintética y cemento, y que ya han sido exhibidas en distintos salones locales y provinciales.

La figura de Bardonek, es bien conocida en nuestro ambiente, por la perseverante lealtad a los cánones del arte escultórico y por la asiduidad con que concurre a los certámenes que se realizan: lo que traduce la ponderable actividad del plástico que modela con fina gracia lineal y dá a sus obras, un sereno contenido pleno de humanidad.

El artista checoeslovaco, naturalizado argentino, nació en Moravia, el 4 de julio de 1909; siendo aún niño llegó con sus padres a nuestro país y desde entonces se radicó en esta ciudad. En sus comienzos, fué discípulo del escultor Pablo Bonquié, perfeccionando sus conocimientos plásticos al lado del pintor Juan Cingolani. Cuando adquirió la soltura técnica y la independencia expresiva en el modelado, inició su andanza por la senda del arte, presentándose a los salones: de Artistas Plásticos Locales, al Salón Nacional de Bellas Artes, Municipales de Rosario y Santa Fe, al Anual del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", también ha expuesto sus trabajos en Catamarca, Paraná, etc., lo que ha contribuído a la divulgación y conocimiento de su quehacer fuera de nuestro medio.

Bardonek, ha obtenido calificadas recompensas, entre ellas, el Premio "Gobernación de Santa Fe" en el XVIIIo. Salón Anual de Santa Fe con su obra "La Bañista" en el año 1941. Además conquistó el Premio del "Rotary Club" en 1921 y Premio "Amigos del Arte" en 1939 discernidos en salones anuales celebrados en el Museo antes citado. El monumento que se levanta en homenaje a los fundadores agrarios en la plaza de la vecina localidad de Angélica, es obra de Bardonek. Y, uno de los bajorrelieves que figuran en el basamento del mástil erigido en San Javier, en ocasión de la celebración del segundo centenario de la fundación; se debe al plástico mencionado.

La labor del expositor, se caracteriza por un generoso ahondar en el alma humana; cada una de las obras que realiza, ya sean ellas retratos o grandes figuras, dicen claramente que bajo la fragilidad del yeso, la dureza de la piedra o la translúcida armonía del mármol; vibra el sentimiento con que su pasión, concreta, obedece a una dilatada y noble inquietud espiritual.



Entre los trabajos expuestos en la Biblioteca "M. Moreno", se destaca el yeso titulado "Verano" que pone de relieve la calidad artística del expositor.



MIRO BADONEK, escultor que realiza una muestra de sus obras.

El escultor, actualmente es profesor de la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe y desempeña un cargo técnico en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" e integra el núcleo de los plásticos locales que, con mayor sinceridad trabajan en forma ascendente por la superación del arte en sus más diversas manifestaciones.

Las obras que se podrán contemplar en la muestra son las siguientes: Maternidad, Bañista, Pensativa, Verano, Figurita, Serranita, Tejiendo, Bajorrelieve, Retrato de mi Sra. Elena; Retrato, Viejo Carrero, Cabeza de niño, Irma e Indígena.

Como ya anticipamos en el acto inaugural, hará uso de la palabra el joven pintor santafesino Antonio Aragón, quien presentará al escultor. La muestra de referencia, estará abierta hasta el día 14 del actual y el horario de visita será el siguiente: días hábiles de 10 a 12 y de 17 a 22 hs. domingos de 10 a 12.

Con dicha exposición, la Biblioteca "Mariano Moreno", por intermedio de la Secretaría de Extensión Cultural, contribuye en forma inteligente a llevar al seno del Barrio Candioti, las manifestaciones del arte de uno de los valores plásticos santafesinos.

El "Día de la Cooperación"

Conmemórase hoy el "Día de la Cooperación", celebración instituída hace algunos años por la Alianza Cooperativa Internacional, con el fin de que en ella se exalten los principios que animan al movimiento y se destaquen los progresos realizados por el cooperativismo en el mundo desde 1844, año en que se fundó la primera cooperativa de consumos, en Rochdale (Gran Bretaña).

Refiriéndonos ayer a la conmemoración, destacábamos las condiciones en que debía celebrarse este año, en virtud de los sucesos que desgarran a la humanidad y, al mismo tiempo, expresamos que, no obstante las terribles calamidades que la guerra ha traído, los cooperativistas confiaban en un mundo mejor organizado.

Consideramos que son legítimas sus esperanzas. En la compilación estadística que hiciera la Sociedad de las Naciones antes de la conflagración dala cuenta de la existencia en el mundo de 722.000 sociedades cooperativas clasificadas de la siguiente manera: 63.601 de consumo con 90.045168 asociados; 331.498 de agricultores, tanto para adquirir productos como para venderlos con 30.357.804 socios, 161.233 de crédito rural y un total de 15.312.247 asociados; 62.761 para construcción de viviendas con 14.350.717 beneficiados; 8.465 cooperativas de crédito urbano que agrupaban a 3.346.184 personas; 22.034 lecherías cooperativas con 2.735.447 afiliados; 46.749 cooperativas de seguros con 1.782.764 miembros y 7.101 cooperativas de electricidad; 3.258 de pescadores; 780 de vitivinicultores; 17.093 de profesionales; y 3.292 de producción con 192.336 asociados.

De acuerdo al informe citado la Alianza Cooperativa Internacional agrupaba antes de la guerra a 160 millones de personas. Sólo en el continente europeo las cooperativas operaron por más de 25.000 millones de pesos argentinos en el último año de relativa normalidad. La importancia alcanzada por el movimiento cooperativo reflejada en los datos que hemos reproducido, explica que sus partidarios atribuyan a la cooperación un gran papel en la reestructuración del orden social en la posguerra. Consideran que, como ocurrió después de la conflagración de 1914-18, el movimiento estará en condiciones de aliviar en mucho la situación de los pueblos devastados por el conflicto.

Otro tanto afirman de la reorganización del comercio internacional. Las entidades cooperativas, antes de la guerra, habían logrado establecer relaciones económicas de enorme importancia. La central de las cooperativas de consumo de Gran Bretaña disponía de una flota mercante que le permitió vincularse, por ejemplo, con la central de cooperativas agrícolas del Canadá. Gran parte del trigo canadiense que se enviaba a Gran Bretaña procedía de entidades cooperativas e iba consignada a las asociaciones inglesas. Los partidarios del cooperativismo consideran que estos vínculos directos entre las grandes sociedades de productores y las de consumidores habrán de acentuarse y ampliarse en el período de paz que se aproxima.

En nuestro país el cooperativismo se ha desarrollado mucho en las últimas cuatro décadas. Datos del Ministerio de Agricultura de la Nación aseveran que los asociados en entidades de ese tipo son más de 400.000 en el país; y dado el estímulo que le han prestado los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales a esas asociaciones, es legítimo suponer que el cooperativismo seguirá avanzando en toda la República. Las federaciones de cooperativas, centrales que agrupan a las entidades constituídas de acuerdo con la ley 11.388, realizan, por su parte, una intensa campaña de proselitismo a través de publicaciones periódicas, asambleas y congresos, e incitando al pueblo a incorporarse al movimiento.

Escribe: LUIS M. ZAMORA BEHERAN ::

ALEJANDRO CARBO

Especial para "El Orden" ★

Cúmplese hoy el 14o. aniversario de la muerte de este esclarecido ciudadano, uno de los más grandes parlamentaristas de principios del siglo actual. Alberto Gerchunoff, en un artículo que publicara "La Nación" el 1o. de enero de 1931, decía de él: "Alejandro Carbó, resplandecía sin jactancia la altivez de la ciudadanía. Era, en la acepción más solemne, un ciudadano de la República". Eso era, un ciudadano de la República.

Ninguno más amante de la verdad, de la justicia, del engrandecimiento de esta patria nuestra, que tanto amó.

Había nacido en Paraná (Entre Ríos), en un hogar respetable, que diera también al país otros eminentes de nota. A los 18 años, era ya profesor. Dictó luego cátedra en la Escuela Normal de Profesores de esa ciudad, que dirigía desde su fundación, don José María Torres. Pasó luego a dirigirla, desarrollando en ella una brillante labor, cuyos frutos recogieron por muchos años sus egresados. Aunque [illegible] de fe, fué elegido diputado nacional, y llegó a la ilustre Cámara precedido de gran fama por su inteligencia y sus dotes oratorias; se le llamaba "Pico de oro". No obstante su juventud, bien pronto intervino en históricos debates que lo destacaron con relieves propios.

Como resultado de una interpelación que le hiciera al entonces ministro de Instrucción Pública, Dr. Osvaldo Magnasco, éste se vió obligado a renunciar su cartera. Intervino brillantemente en los famosos debates originados por la presentación del proyecto del diputado Olivera, sobre la "Ley del Divorcio", que defendiera con ardor y convicción, sosteniendo [illegible] diálogos con un santafesino eminente, el Obispo de Jasso Monseñor Romero. A su labor se deben un sinnúmero de leyes sobre educación. Representó a Entre Ríos durante cuatro períodos, ocupando varias veces la presidencia de la cámara. Fué uno de los más brillantes oradores de esa época, jamás leía, ni escribía sus discursos, improvisaba con riqueza de lenguaje, en brillantes giros y hermosas figuras. Fué famosa la arenga que pronunciara desde los balcones de la Casa Rosada, cuando una enorme multitud, aclamaba al presidente De la Plaza y a los cancilleres Murature, de este país, y a los de Chile y Brasil, que acababan de firmar el acuerdo del A. B. C., de tan fructíferos resultados. Fué también candidato a gobernador de Entre Ríos y en comicios ejemplares, fué derrotado por 103 votos, eligiéndose como primer gobernador radical, al Dr. Miguel Laurencena. Fué también compañero de fórmula con el gran tribuno Lisandro de la Torre, en las elecciones presidenciales que sentaron en el sillón de Rivadavia a Hipólito Irigoyen. Siendo rector de la Universidad de La Plata, su fundador, Joaquín González, en magna asamblea, le otorgó el título de Doctor "Honoris—Causa". Retirado de la política, residió en La Plata, dictando diversas cátedras en la Facultad de Ciencias de la Educación. Fué también su decano. Las revueltas estudiantiles de esa época, lo obligaron a abandonar sus tareas docentes, retirándose a la vida privada, eligiendo como residencia la ciudad de Córdoba. Años antes de morir le sorprende una carta del entonces ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Antonio Sagarna, rogándole aceptara la dirección de la Escuela Normal de Profesores de esa ciudad, en completa desorganización. Con renovadas energías, con la autoridad, sabiduría e inteligencia que le caracterizaban, se puso al frente de ese establecimiento educacional, uno de los primeros del país, y bien pronto lo transformó. Con justicia esa escuela Normal lleva su nombre. Supo soportar su enfermedad cardíaca, con gran valor y entereza; plácidamente, con el rostro sereno, cerró sus ojos para siempre.

Sus restos descansan desde 1934 en un mausoleo de la necrópolis de Paraná. Cuando fueran trasladados desde Córdoba a esa ciudad, a su paso por esta capital, el entonces gobernador Dr. Molinas, en un gesto que lo honrará, ordenó que fueran velados en la Casa de Gobierno hasta la hora de salida de la balsa a Paraná, su ciudad natal, los recibió como sólo se hace con los grandes varones.

Santa Fe, julio 1o. de 1944.

CENTRO DE ATRACCIONES PARA SANTA FE

Días atrás nos referimos a las condiciones excelentes que ofrece un paraje ubicado en la zona urbana para centro de atracciones; y ansiosos de contribuir al progreso de la ciudad en que vivimos, después de señalar su situación —terrenos que lindan al sur con el Puente Colgante y el camino a San José del Rincón y al oeste y norte con la Laguna Setúbal— dijimos que allí podrían llevarse muchas cosas para esparcimiento y bien espiritual de la población.

Creemos conveniente insistir en nuestra opinión seguro de que sólo así habrá de lograrse la realización de los propósitos acariciados. La ubicación de los terrenos es, realmente, ideal. Están frente a la Avenida Costanera y a poca distancia del Puente Colgante magnífica obra de ingeniería que ha sido siempre un motivo de admiración para cuantos nos visitan. La Laguna Setúbal baña gran parte de esa superficie y si bien la separa algo de la urbe le da belleza y armonía al paisaje. Además esos terrenos están lindando con una ruta de gran porvenir: el camino asfaltado a Rincón que no sólo será de acceso al atracadero de la balsa, en Colastiné, sino también de vínculos con los pueblos de la Costa, vínculos que se desarrollarán el día que se pavimente la ruta número 168 que conduce a Helvecia.

Decíamos que en ese paraje, una vez urbanizado y mejorado en la forma sugerida, debería levantarse el proyectado monumento a Juan de Garay. Estaría la estatua del fundador de la ciudad en un sitio que evocaría admirablemente su afán civilizador; él, que deseaba abrir "puertas a la tierra", se alzaría allí señalando a las generaciones el camino a seguir...

No hay que olvidar, por otra parte, que el paraje de referencia se halla ubicado en una zona que va a desarrollarse mucho. El progreso hacia el Este de nuestra ciudad es fácil de prever. No pasarán muchas décadas y la zona de la Costa alcanzará un desarrollo extraordinario.

Hay, pues, que tener en cuenta también este factor en la consideración de la iniciativa que nos ocupa.

En cuanto a las obras que podrían llevarse a cabo en nuestro trabajo del jueves enumeramos varias de las que consideramos de más interés, y de las más adecuadas para un centro de atracciones.

ENTRA EN VIGENCIA EL DECRETO DE LAS TARIFAS DE OMNIBUS

Conocido es el decreto del Intendente municipal fijando las nuevas tarifas a que deberán ajustarse las empresas de ómnibus. Entra en el día de la fecha en vigencia y para su cumplimiento se han dictado las medidas que corresponden. Como se sabe, dichas tarifas son: boletos directos, 10 centavos y abonos de diez viajes, 0.75 centavos.

El Valor de la Propiedad

Se ha realizado una importante venta de campo en nuestra provincia. La Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe ha vendido al doctor Lisinio Scalzi una fracción que forma parte del campo "Santa Lucía", distrito Tostado, departamento 9 de Julio, compuesto de 7.303 hectáreas, 38 áreas y 2 centiáreas. La operación se ha realizado por la suma de $ 187.584.50.

Se Acordó un Subsidio a la Sociedad de B. de Santa Fe

La Sociedad de Beneficencia de Santa Fe tiene asignado en el presupuesto en vigencia, un subsidio de $ 60.000. Con la finalidad de poder pagar las obras ejecutadas recientemente en el Hospital de Caridad, la nombrada institución solicitó del gobierno de la Intervención el pago de la suma de $ 38.167.85. Por decreto dictado ayer se ha hecho disponiendo la liquidación y entrega de la mencionada suma.

Nueva Licitación Para Una Importante Obra Vial

Recientemente se llamó a licitación para la adjudicación de los trabajos de construcción del tramo del camino de Monje a Díaz, departamento San Gerónimo. Las propuestas que presentaron diversas firmas, en sus precios eran excesivamente elevados, por lo cual fué declarada desierta dicha licitación. Ayer, teniéndose presente que es de urgencia la realización de tales trabajos, la Dirección de Obras Públicas de la Provincia ha hecho un nuevo llamado a licitación, cuyas propuestas podrán ser presentadas hasta el día 31 del mes de julio corriente, a las 11 horas.

Elecciones en el Centro Empleados de Comercio

De conformidad con las disposiciones estatutarias, el día 28 del corriente venció el plazo para que los asociados al Centro "Unión Empleados de Comercio", emitieran su voto a fin de proceder a la renovación de miembros de la Comisión Administrativa y demás cargos, por el período 1944-45, habiendo sufragado numerosos asociados.

Dentro de breves días darán a conocer el resultado del escrutinio y se procederá a poner en posesión de sus cargos a los miembros electos para el citado período.

La Of. de Notificaciones de los Juzgad. de Paz Letrados

Creada recientemente por el Superior Tribunal de Justicia, la Oficina de Notificaciones de los Juzgados de Paz Letrados de esta circunscripción judicial, faltaba el nombramiento de jefe de la misma. Por ello, el Superior Tribunal dictó una resolución por la cual nombra, a propuesta de los titulares de los referidos juzgados, al oficial 3o. (secretario), señor César Bergallo Andrade, quien se ha hecho cargo, iniciando sus tareas sin perjuicio de las que les corresponden como secretario.

Falta de Higiene en el Expendio de Embutidos

En diversos negocios, a título de un ramo agregado a otras actividades, se realiza la venta de embutidos, sin observarse, en algunos casos, las prescripciones elementales en materia de higiene y en los procedimientos para atender a los compradores.

Los fiambres a menudo, no se hallan a cubierto del polvo y no es raro que sean motivo para las invasiones de moscas. Se entiende que, sin desconocer que en general se dé cumplimiento a las normas de índole higiénica y técnica, existen excepciones sobre las cuales llamamos la atención a las autoridades respectivas.

La desidia a que aludimos, demostrativa de una falta de consideración hacia el público, puede subsanarse sin erogaciones que causen trastornos al más modesto de los presupuestos.

De un modo especial en los barrios apartados, haciendo caso omiso de requisitos esenciales, en los anexos destinados a la venta de embutidos, es fácil comprobar excepciones como las que en términos generales señalamos y que han dado motivo a las quejas que recibimos de varios vecinos.

Por sus características, como es lógico el expendio de fiambres debe realizarse bajo normas que aseguren la higiene y la calidad de los productos.

Refecciones en los Mercados Municipales

El estado en que se hallan los mercados públicos destinados a la venta de artículos alimenticios y de diversos productos de necesidad esencial para los hogares, en lo que atañe a higiene, comodidad para los expendedores y para la clientela, salvo excepciones, requiere la realización de trabajos a tono con las exigencias del progreso edilicio.

Algunos de los mercados que funcionan directamente por cuenta de la comuna o bajo un control dispuesto al otorgarse concesiones, a pesar del movimiento que en ellos se observa y del creciente aumento de las ventas como consecuencia de una mayor población en sus respectivas zonas, ofrece aspecto de abandono, de falta de limpieza en las paredes y aun de los frentes, que son exponente de desidia.

Hemos puntualizado, por ejemplo, el estado en que se encuentra el Mercado Progreso, especialmente sobre la calle Ituzaingó, donde se exhiben unas persianas que ni siquiera serían aceptables para su colocación en ranchos alejados de la zona urbana.

La falta de pintura, en contraste con el aspecto que ofrecen la mayoría de las casas del barrio en que funciona el mencionado mercado, podría subsanarse mediante una inversión reducida si se considera la actividad comercial que allí tiene lugar todos los días. Otro mercado público que reclama la atención de las autoridades comunales es el que se halla instalado en la calle 4 de Enero y General López, cuyo traslado se considera necesario para realizar una obra de modernización y de ampliación.

De no llevarse a la práctica dicha iniciativa, en vista de la serie de incomodidades y del aspecto general que no se concilia con el progreso edilicio, habrá que aplicar un plan de refecciones.

La verdad es que, de acuerdo con las exigencias que surgen de la modernización del aludido mercado en el paraje en que se halla instalado, sería preferible que se hiciera efectivo el proyecto de construcción en otro terreno de mayor superficie y en un paraje más adecuado para considerables núcleos de la clientela.

INTERVENCION NACIONAL

Departamento de Salud Pública de la Provincia

Resolución sobre Maternidades de la Provincia

En conocimiento de que dentro del territorio de la Provincia se encuentran establecidas maternidades que no han llenado las determinaciones expresadas en los artículos 3o. y 4o. de la Reglamentación para Sanatorios y Maternidades, dictada con fecha 26 de julio de 1937, el Presidente del Departamento de Salud Pública

RESUELVE:

1o.—Acordar un plazo improrrogable de 30 días a contar desde la fecha para que todas las maternidades que se encuentren establecidas dentro del territorio de la Provincia den estricto cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3o. y 4o. de la Reglamentación para Sanatorios y Maternidades.

2o.—Inscríbase, publíquese, tome nota Inspección General de Sanidad y pase a sus efectos a los Consejos Deontológicos de la Primera y Segunda Circunscripción.

Dr. Ernesto J. Aberg Cobo.
Presidente

Reglamentación para Sanatorios y Maternidades

Art. 3o.—Los sanatorios deben contar por lo menos con dos médicos, uno Director y otro "interno", que reemplazará a aquél en sus ausencias. [illegible] deben tener título expedido por Universidad Nacional, o revalidado, o equiparado por Tratados Internacionales. Los propietarios de estos establecimientos comunicarán sus nombres y [illegible] a la Dirección General de Higiene.

Art. 4o.—Se considerarán tres clases de sanatorios:
a) Para tratamiento de enfermedades comunes;
b) Para tratamiento de enfermedades mentales;
c) Maternidades.

EL ORDEN [illegible]

PROPORCIONES DE LA MENDICIDAD INFANTIL

Con la aplicación de las leyes de asistencia social, una vez vencidos los obstáculos que se presentan, es presumible que la mendicidad ha de desaparecer de las ciudades y de los centros de actividad rural.

Por ahora, el número de los que imploran la caridad a los transeúntes y llaman a las casas de familia y de comercio continúa casi en las mismas proporciones que en otros tiempos.

Entre los mendicantes, conforme a comprobaciones realizadas por las autoridades policiales, existen los profesionales. En algunos casos, ante los resultados obtenidos mediante la explotación de los sentimientos piadosos, se ha descubierto a potentados que se confundían con las víctimas de la miseria, del abandono o de la desocupación por causas extrañas a su voluntad.

Forman en la legión de los que piden limosna, produciendo su presencia honda pena, niños y niñas, vestidos con harapos, de aspecto miserable y que dan la impresión de haber sido aleccionados por individuos que, siendo o no parientes, se han convertido en explotadores de criaturas que reclaman cuidado de sus padres, de sus tutores o del Estado.

La mendicidad infantil, en un medio ambiente en el que abunda la riqueza, en el que funcionan instituciones caritativas subvencionadas por el Estado y que cuentan con los aportes voluntarios de los poseedores de fortuna, no se explica, y menos se justifica, que numerosos niños, cualquiera que pudiera ser el grado de responsabilidad de sus padres, carezcan de alimento, de ropa y de vivienda adecuada.

Los poderes públicos, al encarar con un criterio positivo la solución de problemas fundamentales para el presente y para el futuro, tienden a unificar la acción solidaria, reemplazando los métodos de la ayuda voluntaria por un sistema de organización amplia y basada en los aportes fijos.

Entre los aspectos de mayor urgencia que presenta el problema de la asistencia social que para ser efectiva y aplicarse sin pérdida de tiempo y sin perjuicio de la realización de investigaciones sucesivas, es necesario proceder sin dilaciones, figura el de la mendicidad, ejercida por los niños.